

Columnas nacionales

08 Febrero 2024

**Confidencial****TEPJF, contra la falsa violencia de género**

Una buena en el Tribunal Electoral. Por unanimidad, los magistrados revocaron la sentencia que una sala regional había impuesto contra **Denise Dresser** por haber sugerido una relación sentimental entre Adán Augusto López y la diputada morenista **Andrea Chávez**. En la sentencia aseguran que no se cometió violencia política de género. “Hoy gana la libertad de expresión”, reaccionó la analista. “Hoy ganan las mujeres que peleamos contra la verdadera violencia política de género y denunciamos su trivialización/uso político-partidista”, agregó. El fallo del TEPJF fue celebrado también por políticas feministas como la exlegisladora Martha Tagle, quien aplaudió que no se distraiga la atención con juicios triviales.

Buen trabajo de Rafael Guerra en el Tribunal de la CDMX

Hablando de las buenas cosas que se hacen en diversos tribunales, no puede dejar de mencionarse el buen trabajo que hace el Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, que encabeza el magistrado **Rafael Guerra Álvarez**. Un ejemplo de ello es el avance en materia de justicia digital. Ya hay expedientes digitales, juicios en línea, notificación electrónica y toda una serie de recursos que acercan la justicia a la gente y la hacen más accesible. Lo anterior trascendió en un encuentro de trabajo con funcionarios de Italia que están en México. Esperamos que se persevere en ese camino.

‘Hay tiro’ Máynez-Beltrones

Tras la difusión de un video en el que se ve al candidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, bebiendo en el estadio, y asegurando que Manlio Fabio Beltrones “se la va a pel...”, el priista le respondió y duro. “No se puede gobernar o hacer política desde una borrachera de poder o alcohol (...) Espero no estén usando drogas más duras”. En un segundo *post* apuntó: “Pobre Nuevo León. Pena MC. ¿Ya estará sobrio?”. Álvarez Máynez replicó: “La gran diferencia es que mientras yo puedo salir a la calle y asistir a los estadios, usted y la vieja política quebraron al país desde los restaurantes y antros más lujosos”. Lo cierto es que el emecista, quien llevó las de perder en los comentarios de internautas, terminó diciendo que “a quien se sienta ofendido o lastimado, yo no tengo problema en rectificarlo”.

Xóchitl tropieza, pero evita caída

En su conferencia desde Washington, **Xóchitl Gálvez** tuvo un resbalón, pero se mantuvo en pie. Y es que se lanzó contra Claudia Sheinbaum por adoptar las reformas de López Obrador, pero al hacerlo remarcó que “la misma candidata de oposición ha dicho que toma las 20 propuestas del Presidente como suyas”. Al darse cuenta de su error, rectificó y dijo “perdón, la candidata del gobierno. Es que pronto va a ser de oposición”, lo que generó risas entre los asistentes. La libró.

La necia realidad

Una de las críticas de la oposición a las reformas de AMLO es que pretenden desviar la atención de problemas graves como la criminalidad. El Presidente ha dicho que se insiste en la delincuencia como “golpeteo mediático”. Pero la realidad ayer se impuso. Justo cuando el morenista Ricardo Monreal daba una conferencia sobre las reformas, recibió la noticia de que fue asesinado su cuñado –hermano de su esposa, María de Jesús–, **Juan Pérez Guardado**, quien se desempeñaba como secretario de Desarrollo Social de Fresnillo, municipio gobernado por Saúl Monreal, hermano del senador. Los morenistas Ana Lilia Rivera y César Cravioto y el panista Julen Rementería lamentaron el hecho y expresaron sus condolencias. El pleno guardó un minuto de silencio.

Dos décadas de cárcel a exdiputado morenista

Se dijo perseguido, acusó que estaba siendo extorsionado... Pero su táctica falló y el diputado **Benjamín Saúl Huerta** fue hallado culpable del delito de violación en agravio de un menor en Puebla, por lo que fue sentenciado a 22 años de prisión. Ni el fuero ni las artimañas le sirvieron para evadir la justicia.

Piden investigar a Sergio Loredo

Y fue en la conferencia mañanera donde volvió a sonar el nombre de **Sergio Loredo Foyo**, quien fue acusado de intentar extorsionar al Gobierno federal al bloquear la plataforma Visit-México. "Esta persona sigue tratando de hacer negocios a nombre y representación de México, y en este caso incluso llegó hasta el secretario general de la ONU, **António Guterres**, para decir que pudiera él hacer negocios a nombre de empresarios de México. Aquí la cuestión es que a esta persona incluso se le ha señalado por presunto lavado de dinero, por distintas situaciones, incluso de violencia, de robo", expuso el periodista **Demían Duarte**, de *Sonora Power*. Y pidió al mandatario que la UIF, el SAT, y otras instancias indaguen para impedir que se hagan negocios negativos a nombre de México. Loredo Foyo es el fundador de la empresa AlquimiaPay, sobre la que pesan otros señalamientos y su caso ha aparecido en diversos medios. ¿Aplicará lo de que "cuando el río suena..."? Pendientes.

Día difícil en Zacatecas

Fue el propio secretario general de Gobierno, **Rodrigo Reyes Mugüerza**, quien calificó así la jornada negra que se vivió en esta entidad. En la mañana fue ejecutado en Fresnillo **Juan Pérez Guardado**, funcionario municipal y cuñado del senador **Ricardo Monreal**. Y por la tarde corrió la misma suerte **Cecilio Murillo**, hermano del presidente municipal de Sombrerete, **Alan Murillo**. Dos crímenes de alto impacto en contra de figuras asociadas a la política, en menos de 12 horas. Estos lamentables hechos se dieron en una entidad que ocupa el segundo lugar en incidencia de ataques contra políticos, con una tasa de 2.7 casos por cada 100 mil habitantes. "Hoy ha sido un día difícil en términos de seguridad", reconoció Reyes Mugüerza. Pero hay quienes creen que no ha sido un día, sino poco más de dos años difíciles, los transcurridos de la actual administración.

"Somos más por la pacificación"

Y fue la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, quien ayer salió al paso ante hechos de violencia ocurridos en la entidad. "Tenemos muchas herencias históricas que no han sido nada buenas, ésas hay que arrancarlas de raíz, hay que arrancar de raíz la corrupción, todo lo que no nos hace bien y ser el estado valiente, noble, con gente buena y trabajadora. Somos más los que queremos la paz, la gente que quiere la pacificación", señaló al iniciar la Feria de Servicios Institucionales "Mi prevención es primero" en el municipio de Chilapa. Se trata de un programa, nos aseguran, que tiene como propósito fomentar la prevención del delito en los jóvenes atendiendo las causas que originan la violencia como la pobreza, marginación y falta de oportunidades. El gobierno estatal tiene previsto que este programa esté activo en las ocho regiones del estado "atendiendo de manera directa a todas las familias con todos los servicios que ofrece el gobierno del estado". Ahí el dato.

Contratos y cuestionamientos

Y hablando de temas de contratos, nos cuentan que el nombre de **Marco Reyes**, representante de la Unión Nacional Independiente de Trabajadores y Empleados de Limpieza, está siendo señalado por cuestionar licitaciones del sector en las que empresas presuntamente afines a su movimiento pierden los concursos. Y es que, nos aseguran, como en la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** se han abierto espacios a más empresas, muchas compañías consideradas cercanas a Reyes han estado perdiendo. Y cuando esto ocurre viene entonces el cuestionamiento y los señalamientos a funcionarios públicos en quienes recaen los procesos de compra y adjudicación. Las firmas perdedoras, nos comentan, argumentan que dan el precio más bajo y que se alinean al contrato marco que ostentan a través de la Secretaría de Hacienda, sin embargo, en la 4T, enterados de lo anterior han optado por abrir la competencia a más jugadores que no precisamente traen el cobijo de la UNITYEL.

Activan opositores a la OEA

Y ahora fue el candidato de PRI-PAN-PRD en la Ciudad de México, **Santiago Taboada**, el que acudió ante la Organización de Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a presentar sendas denuncias por el presunto uso de instituciones de procuración de justicia en la capital con fines electorales. Y es que, ha señalado el exalcalde de Benito Juárez, que en la Fiscalía local, a cargo de **Ulises Lara**, alistan nuevas acciones legales en su contra con el fin de sacarlo de la contienda, situación que calificó como una elección de Estado similar a la que ha ocurrido en países como Nicaragua o Venezuela. El organismo internacional a cargo de **Luis Almagro**, nos hacen ver, en pocos días ha sumado llamados de políticos de oposición en México a que ponga los ojos en el proceso electoral. Ya se verá qué hace con los balones que le han puesto en su cancha.

Una a favor del periodismo crítico

Y fue el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que, con el voto unánime de sus integrantes, determinó revertir una sanción que se había impuesto a **Denise Dresser**, por emitir expresiones en contra de la actuación y aparente uso indebido de recursos públicos de la diputada de Morena, **Andrea Chávez**. Fue la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, quien planteó el proyecto de resolución que obtuvo el apoyo de sus compañeros magistrados. En éste, sostuvo que en una democracia, el derecho a la actividad periodística y a la libertad de expresión resultan fundamentales para su fortalecimiento y consolidación, argumentos respaldados por otros en el sentido de que las denuncias por violencia política de género no deben usarse para acallar voces críticas.

TRASCENDIÓ

Que la semana ha resultado redonda para el cuartel guinda con el carpetazo ayer desde el Tribunal Electoral al tema que destapó **Sanjuana Martínez**, directora última de la extinta Notimex, sobre la eventual demanda de *moches* con las liquidaciones de los trabajadores de esa agencia para la campaña presidencial de **Claudia Sheinbaum**, y un día antes con la aclaración de los enviados del jefe de la Casa Blanca, **Joe Biden**, en Palacio Nacional, acerca de que para ellos la investigación sobre el presunto financiamiento ilegal para **Andrés Manuel López Obrador** en 2006 es “caso cerrado”. *Double play!*

Que la Mesa Directiva del Senado sacó del orden del día un dictamen que ya se había aprobado para elevar los sueldos de policías municipales y estatales, porque la mayoría en el pleno cameral prefirió dar paso a la celebración del 15 de octubre como Día Nacional del Amaranto, por lo que incluso los panistas se reclamaron entre ellos enfocarse en temas que tengan un impacto inmediato en la vida de las personas. Es evidente que hay prioridades, pero esta vez orillan un tema en medio de la ola de violencia, como ayer en Zacatecas.

Que mientras el Poder Ejecutivo federal busca eliminar la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, en realidad los docentes lo que piden es la eliminación de la Unidad del Sistema para la Carrera de los Maestros, pues acusan que la ley general de esta área se ha convertido en un “verdugo” una vez que no valora su trabajo, no facilita la profesionalización y desmotiva el ejercicio de la enseñanza.

Que apenas presentó sus denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Organización de Estados Americanos, acusando persecución en su contra para llevarlo a prisión y dejarlo fuera de la contienda por la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, las alertas se prendieron de nueva cuenta en el equipo cercano al panista **Santiago Taboada**, porque aseguran que les llegó información respecto a que es inminente una nueva oleada de embates contra el candidato de la oposición. ■

FRENTE POLÍTICOS

1. Jonrón. La consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, consideró que hay que respetar la facultad del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para enviar iniciativas de ley en materia electoral y comentó que habrán de discutirse, y en ese momento el INE podría compartir sus reflexiones al respecto. **Taddei** aclaró que estas propuestas no aplicarían para la actual elección y después del 2 de junio se podría analizar por qué sí o por qué no, las cargas de trabajo y estructura que se requieren, etcétera. Tanto ruido para que la iniciativa electoral se vaya al cajón. Así se las gastan.

2. Minuciosidad. Con el propósito de acelerar la aprobación de las 20 reformas constitucionales presentadas por el Ejecutivo federal, el Senado se unirá mediante trabajos en conferencia con los diputados, señaló **Ana Lilia Rivera**, presidenta de la Mesa Directiva del Senado. Este esquema de trabajo conjunto propuesto por **Ignacio Mier**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara baja, permitiría que tanto senadores como diputados afinen los dictámenes para su aval en el pleno de ambas cámaras. Que las prisas no les ganen y analicen con lupa cada iniciativa. Está en juego el futuro del país.

3. Doble dosis. **Mauricio Tabe**, arropado por la alianza Va por la CDMX, busca la reelección como alcalde de Miguel Hidalgo para enfrentar a Morena el 2 de junio. No desconoce el terreno. En 2021 logró una victoria significativa respaldado por PAN, PRI y PRD. **Tabe** es considerado como uno de los mejores ediles y ha posicionado a Miguel Hidalgo como la tercera alcaldía más segura de la capital, de acuerdo con datos del Inegi, también destaca la reactivación económica y la confianza ciudadana. Ahora su gestión recibe otra vez el apoyo de la coalición, y lo más importante, de los vecinos. Cuando se anteponen resultados, no hay competencia.

4. De pie. La delegación de Guerrero obtuvo en la 44ª edición de la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España, siete premios internacionales y una mención especial para Acapulco, destino que está listo para recibir el Tianguis Turístico 2024, luego del embate del huracán *Otis*. Semana a semana, la recuperación es palpable, esto gracias al trabajo de los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada. Diversos integrantes del sector empresarial reconocen las decisiones de la gobernadora **Evelyn Salgado**, quien le hace la tarea a la alcaldesa **Abelina López**. Iniciativa privada y gobierno estatal levantan el puerto.

5. Justicia. Senadores de Morena y de la oposición lamentaron el atentado que cobró la vida de **Juan Pérez Guardado**, funcionario del ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, y cuñado del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**. La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Ana Lilia Rivera**, expresó su solidaridad con **Monreal** y pidió el castigo a los responsables, quienes huyeron del lugar en motocicletas. "Cada muerte en este país por medio de actos violentos nos duele a todos", dijo. Llegado el tema a estos niveles, no hay otra salida: acabar con la delincuencia. Sin marcha atrás.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SIN DUDA resulta muy comentable el tema de las reformas constitucionales propuestas por **AMLO**, pero ¿realmente esa es la conversación que necesita **México** en este momento? Al revisar las cifras del comercio con **Estados Unidos**, queda claro que la atención nacional bien podría enfocarse en asuntos más interesantes y productivos.

RESULTA QUE, por primera vez ¡en 21 años!, las exportaciones mexicanas a **EU** superan a las de China. Es una muy buena noticia para el país. Habrá quienes digan que esto es fruto de las políticas gubernamentales y una buena relación con **Estados Unidos**. Habrá quien diga, y no sin razón, que esto no se debe a la política comercial de la **4T**, donde por cierto hay muchos conflictos en tribunales, sino al llamado nearshoring que es la reubicación estratégica en suelo mexicano de empresas que, hasta hace poco, operaban desde **Asia**. UNA y otra vez, expertos, economistas, empresarios y organismos civiles han advertido que el nearshoring es una oportunidad única para **México** y que no se repetirá. Un estadista estaría pensando en la próxima generación, no en la próxima elección. Y ese es un tema central para las campañas, pero sobre todo para el diseño de políticas estables y atractivas.

• • •

SI ALGUIEN ve a **Luisa María Alcalde**, por favor avísenle que **Enrique Alfaro** la anda buscando. Allá en la tierra del **Chicharito** y la torta ahogada se comenta que el gobernador ya tiene tiempo pidiendo una cita, pero en la **Secretaría de Gobernación** normás no le abren espacio en la agenda.

LA PETICIÓN de encontrarse ya tiene varias semanas, pero evidentemente se hace más necesaria luego del encontronazo entre Alfaro y **Claudia Sheinbaum**. El emecista se fue recio contra la candidata presidencial pues la morenista afirmó que **Jalisco** era un foco rojo en el tema de violencia electoral, pero hasta las **Fuerzas Armadas** negaron esos datos con Alfaro.

• • •

CARO le salió a **Jorge Álvarez Máynez** el video desde el palco de fútbol donde, otra vez rodeado de cervezas, disfruta de un partido con el gobernador **Samuel García**. Podían haber criticado al "**Chino**" Huerta o a **Gignac**, pero el candidato emecista decidió lanzarse contra el **INE** y contra **Manlio Fabio Beltrones**.

ESO le dio pie al ex dirigente del **PRI** para tundir a ambos al decirles que "no se puede gobernar o hacer política desde una borrachera de poder o alcohol".

• • •

EL TRIBUNAL ELECTORAL se puso del lado de la libertad de expresión: ayer el pleno echó abajo, por unanimidad, el fallo contra la politóloga **Denise Dresser**, quien fue demandada por la diputada morenista **Andrea Chávez**. El magistrado **Felipe de la Mata** lo definió claramente: "La violencia política de género no puede ser un instrumento para silenciar a la prensa". ¡Se levanta la sesión!

BAJO RESERVA

¿Motín en la bancada de Morena en el Senado?

:::: Un conspicuo morenista dijo hace unos días desde la tribuna mañanera de Palacio Nacional que “cuando se reparte mal el botín, hay motín”. Nos hacen ver que esa sabia frase encaja a la perfección con lo que sucede en la Cámara Alta. Lo ocurrido en la sesión de ayer, nos dicen, es sintomático del evidente malestar en más de una veintena de legisladores morenistas, quienes, a pesar de estar arriba en las encuestas para reelegirse u optar por otro cargo de elección popular, serán desplazados por acuerdos cupulares de la dirigencia de Morena, con otros candidatos, muchos de ellos, aseguran, impresentables o impopulares. Ayer, cuando la bancada del PAN propuso exhortar al presidente López Obrador para que acudiera a tribunales de Estados Unidos a aclarar las versiones sobre un presunto narcofinanciamiento, sólo el senador **Félix Salgado**, quien será beneficiado con una candidatura para reelegirse, realizó una tibia defensa del Presidente. ¿Motín a bordo?

Luego del berrinche en Coahuila, regresa Mejía Berdeja

:::: Al parecer, a **Ricardo Mejía**, ex candidato a la gubernatura de Coahuila por el Partido del Trabajo, quien le dio la espalda a las decisiones internas de Morena y decidió fracturar a la alianza en su entidad, ya se le pasó el enojo con el partido, y volvió a la escena política, ahora para apoyar a **Claudia Sheinbaum**. Nos dicen que Mejía ya hizo las paces con las dirigencias de Morena y PT, e incluso que buscaría aportar su experiencia que tuvo en la subsecretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Ayer reapareció en el evento en el que fue nombrada Sheinbaum como abanderada presidencial del PT. La pregunta es: ¿Sheinbaum aceptará la suma de Ricardo Mejía?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Mejía

Indignación selectiva de diputada morenista

:::: Nos cuentan que ayer la diputada morenista trans **María Clemente García Moreno** se quejó de que su colega panista **Teresa Castell** sacó un cartel para manifestar su inconformidad por las sanciones que le impuso la Sala Superior del Tribunal Electoral, por transfobia en contra la diputada trans **Salma Luévano**, también de Morena. “Por primera vez a una mujer se le sentencia por agredir a un hombre que se siente, se cree o se viste de mujer”, puso en un cartel doña Teresa. Ante esta acción, la morenista García Moreno acusó a la panista de “promover el odio contra la población trans”. Sin embargo, nos hacen ver que a la legisladora María Clemente no se le vio tan molesta, ni protestando hace unas semanas cuando el presidente López Obrador llamó a su compañera Luévano “señor vestido de mujer”. Como diría el filósofo, una cosa es una cosa, y otra cosa es otra cosa.

Una jubilación en Palacio Nacional

:::: Nos comentan que un inquilino de Palacio Nacional dice adiós y se jubila. Se trata de “Zeus”, uno de los gatos que viven en la sede del Poder Ejecutivo y que, nos detallan, es el más sociable de los felinos que hay en el recinto. A Zeus era común verlo en la sala de prensa, e incluso, una vez se metió al salón Tesorería en plena mañanera del Presidente. Nos detallan que debido a sus problemas de salud y a su edad, dijo adiós a todos en el recinto histórico para ser atendido en un ambiente más controlado y con mejores condiciones de vigilancia de las que hay en el recinto histórico. ¿El felino retirado recibirá pensión de 100%?

EL CABALLITO

Gutiérrez de la Torre pierde batallas legales

:::: Le platicamos que el expresidente del PRI en la Ciudad de México, **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, ha sumado reverses legales en su proceso de defensa. Si bien está preso acusado por el delito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual agravada, todavía no ha sido sentenciado por el caso y ha litigado varias vías, por ejemplo, para seguir el caso en libertad, pero los jueces lo han rechazado. La última batalla perdida fue ayer cuando un juez federal dio por no presentada una demanda de amparo contra cualquier orden de aprehensión en su contra por no reunir los requisitos legales. El caso es que don Cuauhtémoc sigue en el Reclusorio Oriente.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cuauhtémoc Gutiérrez

Mantienen a raya a cárteles en la CDMX

:::: Nos cuentan que el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, aseguró que los cárteles de droga como *La Familia Michoacana*, *Sinaloa* o *Jalisco Nueva Generación* se mantienen en la raya en la capital, pues se han desarrollado acciones para evitar que se asienten. Lo que sí reconoció don Pablo, como lo han hecho sus antecesores, es que las células de estos grupos realizan funciones de logística, transporte y almacenaje de estupefacientes, pero que no siempre están involucrados en actos violentos. El reto, nos recuerdan, no es menor, por lo que no bajan la guardia en la SSC, sobre todo porque está próximo el arranque de un proceso electoral y el cierre de un sexenio.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pablo Vázquez

Delfina pone ojo en la venta de plazas del magisterio

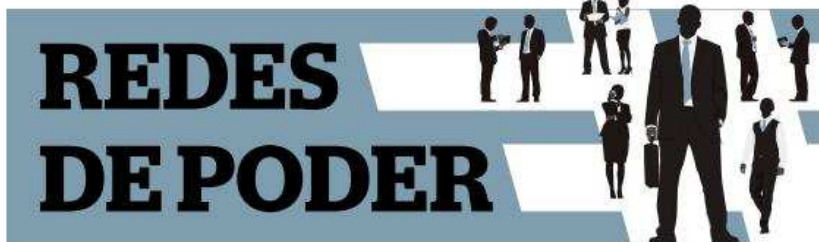
:::: La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez**, aprovechó el evento en Texcaltitlán para advertir que habrá vigilancia sobre la supuesta venta de plazas magisteriales. En el acto hubo docentes que se acercaron a la mandataria morenista para informarle que supervisores y otros funcionarios de la dependencia venden la plaza, es decir, cobran a la persona que va a entrar a trabajar un porcentaje de su salario o un pago a cambio de la contratación. Doña Delfina le pidió al secretario de Educación **Miguel Ángel Hernández Espejel**, que ponga atención en el tema y pidió a la gente que denuncie estos actos de corrupción.



ESPECIAL

Delfina Gómez

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



En ruta al desastre electoral

Dos hechos recientes en **Movimiento Ciudadano (MC)** parecen haber agudizado la **crisis interna** que vive el **partido naranja** de cara a las **elecciones** de junio

y abonaron a una **división** que se sigue **profundizando**. Si ya con la confirmación de las listas de **candidaturas** al **Senado** y a la **Cámara de Diputados** del partido **naranja** de inmediato se manifestó desde diferentes frentes

en lo que tanto han **criticado**, más de lo mismo. ¿Será por eso que muchos **operadores** ya están planeando su **futuro político** fuera de **MC** ante lo que se avizora como una **debacle** el 2 de junio? Atentos.

Cocinan Ley de Movilidad en Edomex

Nos dicen que sería la **próxima semana** cuando los **líderes** parlamentarios de **Morena**, **Acción Nacional**, **Revolucionario Institucional**, de la Revolución Democrática, **Partido del Trabajo**, Verde

la **inconformidad**, tanto por la **inclusión** de personajes **polémicos** como la **exclusión** de líderes con **trabajo político**, el reciente video de su candidato presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**, junto con el gobernador **Samuel García** y la **respuesta** (o la falta de la misma) desde la **cúpula partidista**, dejaron en evidencia el vacío y la falta de **credibilidad** de un **instituto político** que se quiere posicionar como una opción "**fresca**". Dicen algunos **militantes** que en los últimos días ha quedado de manifiesto, como nunca, que se está **convirtiendo**

Ecologista de México, **Movimiento Ciudadano** y diputados independientes del **Congreso del Estado de México**, como integrantes de la **Junta de Coordinación Política**, se puedan reunir con la gobernadora mexiquense **Delfina Gómez Álvarez** para revisar algunos aspectos de la **agenda legislativa**, aunque el **tema principal** a tratar, nos dicen, es lo referente a la **Ley de Movilidad mexiquense**, una legislación que todos los **actores políticos** del estado han marcado como **prioritario**. Parece que ahora sí se le podría meter **acelerador**.

Salario completo en la edad del retiro //
La inteligencia artificial (IA) en la política
// No hay retraso en el PREP

pág. 8

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ALGUNOS TRABAJADORES CONTEMPLAN con temor la edad del retiro porque saben que dejarán de recibir su sueldo completo y tendrán que ajustar su presupuesto al que reciben de su Afore. La pensión garantizada es de 6 mil pesos mensuales y ya han pasado al retiro 72 mil personas, según la Consar. Enfrentan el reto de buscar otra chamba para completar su antiguo ingreso. La propuesta del presidente López Obrador en el sentido de garantizarles su último salario íntegro es humana, pero plantea una pregunta: ¿de dónde saldrá el dinero? Ya ha dicho que lo aportará el gobierno, falta analizar la letra chiquita del esquema. No se alarmó la Asociación Mexicana de Administradores de Fondos de Ahorro para el Retiro, o Amafore, opina que la iniciativa es congruente con las regulaciones de otros países. La mejora de las pensiones que reciben los trabajadores debe ser un interés permanente, por lo que se mostró dispuesta a construir sobre la iniciativa presentada al Congreso. ¿Y qué sucederá con los empleados que perciban ingresos altos? En los detalles está el diablo, dicen por ahí. El sistema de pensiones maneja 6 billones de pesos, es la mayor concentración de dinero del país.

IA y política

LO DE HOY es la IA (inteligencia artificial). Los gurús de la tecnología, Bill Gates y Mark Elliot Zuckerberg, tal es el nombre completo del creador de Facebook, opinan que el nuevo desarrollo está destinado a cambiar el mundo. Se suma y complementa a otros inventos: la computadora personal, Internet, teléfono celular. Las redes sociales son un subproducto de sus antecesores digitales. ¿Puede prever la inteligencia quién ganará las elecciones presidenciales en México? (No hace mucho tiempo los presidentes del priismo lo hacían y sin computadora). Existen varias aplicaciones al alcance del público. Una es Paradox, está llamando fuertemente la atención. Arrancó con aportaciones de socios con 200 millones de dólares y hoy en día está valuada en mil 500 millones. Paradox puede dar respuesta en segundos a preguntas que tomarían muchas horas y días de investigación en diferentes fuentes de datos.

No puede responder preguntas como "quién ganará la elección presidencial en México este año 2024", porque la inteligencia artificial no ha avanzado tanto al grado de ver el futuro, pero si está resultando útil a partidos y políticos para preparar discursos, estadísticas y hurgar en el pasado de sus adversarios.

No hay demoras

LA PRESIDENTA DEL INE, Guadalupe Taddei, cortó el hilo del rumor de que hay demoras en el proceso electoral. "El PREP no está en riesgo, el @INEMexico, dijo, es una institución fuerte, consolidada y está preparada para llevar a cabo el proceso electoral más grande en la historia de México. Estoy convencida de que el éxito de estas #Elecciones-2024MX partirá de la corresponsabilidad de todos". No hay demoras, pues, y si las hubiera el responsable sería el grupo de los "Lorenzos", los comisionados que impidieron por largos meses que fueran ocupadas las principales direcciones del instituto.

¿Reforma fiscal?

EL MAYOR EMPLEADOR de México es el gobierno, en sus tres niveles, y las paraestatales, como Pemex y la CFE. Según datos del Inegi, la nómina llegaría a 4 millones de personas. Los economistas se preguntan cuánto costaría pagarles un sueldo mínimo de 16,777 pesos, como propone el *paquetazo* del presidente López Obrador. Chocan dos criterios: sin duda la gente merece ganar eso y más, sin embargo, hay que tomar en cuenta los recursos disponibles. Ya comienzan a hablar de una reforma fiscal, y eso trae a la mente aplicar impuesto a los alimentos y las medicinas. Serán memorables las discusiones en el Congreso.

Twitteratti

MIL VECES QUE el dinero esté en manos de estas personas y no en Andorra. Disfruto mucho ver esto, me encanta ver a los adultos mayores con más dinero, eso me da tranquilidad.

@SocialDemocrata_

X: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

"LARGO CAMINO DE RESISTENCIA Y FATIGAS"



▲ El Presidente presentó en la mañana de ayer un ejemplar de su libro *¡Gracias!*, el cual

aún no sale a la venta. Convocó a los jóvenes a leerlo. Foto Presidencia

MC: acelerado deterioro // Álvarez Máynez y el borrachazo // Coletazo de Beltrones // TEPJF, sobre moches para CS

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

HA SIDO DANTESCA, en el sentido de "sobrecogedora", la acelerada descomposición del partido Movimiento Ciudadano (MC), que hasta hace meses pretendía jugar malabares con opciones que nunca concretó (Marcelo Ebrard, la más anhelada; Samuel García, la más grotesca), mantenía control en dos de los principales estados del país (ahora sólo lo sobrelleva en Nuevo León, con un grupo juvenil que cree tener alas propias, mientras en Jalisco se escindió el gobernador Enrique Alfaro, y el aspirante a sucesor, Pablo Lemus, nada entre dos aguas) y apostaba su capital propagandístico a la tesis de la "nueva política" que, de un plumazo, sobre todo con varias de las candidaturas legislativas recientemente anunciadas (Ruiz Massieu, Palazuelos, Barrales, Amalia García, Ivonne Ortega, un hijo de Dante Delgado), ha confirmado que es la misma vieja política, si acaso con tenis anaranjados.

LA ESTREPITOSA CAÍDA del presunto ensueño *fosfo fosfo* tiene como protagonista de última hora a un personaje que parecería inviable para enfrentar las complicaciones del México actual: Jorge Álvarez Máynez tal vez podría ser un discutible candidato a la silla presidencial en otras circunstancias, en otro México, pero no en éste, y así se ha esmerado en demostrarlo, con inmediatos resultados a la baja en las encuestas de opinión en cuanto a intención de voto.

EL MÁS RECIENTE escándalo del político nacido en Zacatecas se ha dado en el palco de un estadio regiomontano de fútbol, entre bebidas alcohólicas y expresiones alteradas: los *MCju-niors* de fiesta, en tono de bravuconería política que permitió al dinosáurico Manlio Fabio Beltrones darles un coletazo como respuesta, para así arrancar su reposicionamiento político no tanto sonorense (aunque también) como nacional. La escena no necesita que se cargue la tinta para describir la frivolidad, la fanfarronería y la insensibilidad política de los ahí reunidos.

PERO AYER EL candidato presidencial na-

ranja dijo no tener problema en disculparse con quien se hubiera sentido ofendido por lo sucedido en un ambiente relajado, de fiesta, no de campaña, según trató de justificar. Recuérdese que el destape de Álvarez Máynez había resultado igualmente estrambótico, entre cervezas y con el padrino Samuel García entregando tenis y camisetas de campaña al "compadre" habilitado por emergencia.

EN OTRO TEMA: la facción mayoritaria del tribunal electoral federal desechó la pretensión del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de ahondar y castigar el supuesto desvío de recursos públicos hacia la campaña de Claudia Sheinbaum que la ex directora de Notimex Sanjuana Martínez denunció a principios de enero pasado.

LA MISMA POSTURA había sido asumida por el Instituto Nacional Electoral y ayer fue confirmada por la instancia superior y definitiva, el citado tribunal que consideró "frívola" la queja presentada por el PRD, por carecer de verdaderas pruebas, pues la ex funcionaria en mención no las ha presentado.

LA DECISIÓN SE enmarca en la guerra de facciones que se vive en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con tres magistrados (a los que sus adversarios consideran comprometidos a conveniencia con la llamada 4T) que depusieron al anterior presidente de este órgano (tachado de calderonista) y ahora se enfrentan casi por rutina al propio ex presidente depuesto y a una magistrada aliada de éste: tres contra dos, en tendencia de votos que es probable que se mantenga constante.

Astillas

EN FRESNILLO, ZACATECAS (estado bajo gobierno de David Monreal), fue asesinado a tiros Juan Pérez Guardado, quien era director de desarrollo social del gobierno municipal que preside Saúl Monreal, quien días atrás pidió licencia al cargo para buscar la candidatura morenista al Senado. Pérez, hermano de la esposa del senador Ricardo Monreal, se había promovido en espectaculares con la expectativa de ser candidato a diputado local... ¡Hasta mañana!

SESIÓN SIN SOLEMNIDAD



▲ Sesión solemne de la Cámara de Diputados por el 107 aniversario de la Constitución, en la que no faltó la confrontación entre Morena y

partidos de oposición a propósito del paquete de 20 iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto Marco Peláez

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

No todas las iniciativas del Presidente abonan al intento de modernizar y pluralizar la vida política y social del país, pero en conjunto dan cuerpo a su idea de favorecer a las mayorías

Reformas: las oportunas, las inoportunas y las oportunistas

En las 20 reformas lanzadas por el Presidente, 18 de ellas de carácter constitucional, hay de todo. Sus adversarios calificarán a algunas como demagógicas, impracticables y oportunistas de cara a las próximas elecciones; otras serán interpretadas como desquites políticos; algunas más como un intento de reinstalar un autoritarismo de Estado propio del siglo pasado.

Pero no deberíamos permitir que la polarización política y la guerra de trincheras ideológicas impida percibir la trascendencia que sí tienen la mitad de ellas. En conjunto dan cuerpo y complementan la propuesta de un cambio a favor de las mayorías económicamente deprimidas y apuntan a la búsqueda de un país menos desigual. Al valorarlas, tendríamos que asegurarnos de no tirar al niño con el agua sucia de la bañera, como decían los clásicos. En el paquete de reformas hay algunas que merecerían un consenso general de todos los sectores progresistas o preocupados por la infamia moral que representan la pobreza y la falta de oportunidades en México. En ese sentido, completan la formulación de la visión del país de un movimiento que plantea un cambio que beneficia a las mayorías.

Pero también es cierto que, en este testamento político de López Obrador, se cuecen algunas que responden a su muy particular manera de interpretar a la sociedad mexicana, producto de su trayectoria y procedencia. Algunas, las menos afortunadas, son propuestas que no abonan al intento de modernizar y pluralizar la vida política y social. El empoderamiento del Ejecutivo y el fortalecimiento unilateral del poder presidencial no necesariamente representan banderas de los sectores preocupados por la justicia y la desigualdad. A ratos parecería que el diseño de Estado que propone López Obrador parte del principio de que la presidencia siempre será ocupada por una fuerza política inclinada a las causas justas y progresistas. Sorprende en alguien que conoce la historia tan bien como él. Imposible saber quién goberna



López Obrador presentó sus propuestas el lunes pasado en Palacio Nacional. CUARTOSCURO

“Habría que evitar una cosificación del poder, de una vez y para siempre, en torno al soberano”

rá dentro de 20 años y quién será oposición; por lo mismo, habría que evitar una cosificación del poder, de una vez y para siempre, en torno al soberano. Podría ser un diseño que lamenten nuestros hijos frente a malos gobernantes.

Aquí una revisión preliminar. Reformas buenas destinadas al sector formal. El incremento al salario mínimo superior a la inflación sería más que deseable. Es tal el rezago que pasarán lustros antes de que eso se convierta en un problema. Y, cuando se alcance una situación estable, nada impide que se hagan aumentos equivalentes a la inflación para mantener el poder adquisitivo de los que ganan menos.

Dotar de vivienda a los trabajadores, mediante casas arrendadas

por el Infonavit que puedan comprarse tras 10 años de alquiler. Habría que diseñar un aterrizaje adecuado, pero cubre una aspiración fundamental que permite escapar a la miseria absoluta.

Salario mínimo para trabajadores de la educación pública, la seguridad, la Defensa, y la salud equivalente al promedio salarial de inscritos en el IMSS (17 mil pesos actuales). Sería una medida adecuada; se trata de servidores públicos claves para el resto de la sociedad. Un salario mínimo razonable no se traduce automáticamente en un mejor nivel profesional o erradica la corrupción, pero es un primer paso y una condición *sine qua non*.

Jubilación con 100 por ciento del salario. El régimen de pensiones impuesto en 1997 constituye una infamia para millones de trabajadores condenados a vivir sus últimos años en medio de apremios. Pero solucionarlo requiere una extraordinaria ingeniería financiera y por aproximaciones sucesivas. Hasta ahora el esquema planteado por López Obrador es demasiado vago. Ob-

jetivo urgente, aunque sujeto a mejores desarrollos.

Todas estas medidas son loables, pero no perder de vista que podrían tener un carácter regresivo, desfavorable para los más pobres. La mitad de la población trabaja en el sector informal. Todos estos mexicanos no recibirían los beneficios relativos al salario mínimo, a la pensión, a la vivienda. Si el Estado se echa a cuestras la carga brutal que supone cumplir tales objetivos en favor del sector formal, la falta de recursos descombinará la tarea aún más apremiante de aliviar la situación de los millones desamparados. No se trata de desconocer la bondad de estas medidas, pero sí de evitar el riesgo de vulnerar la posibilidad de ayudar a los que más lo necesitan.

Las buenas reformas de carácter universal. Salud gratuita para todos. Se trata de un objetivo ambicioso y probablemente de largo plazo, pero fundamental para evitar uno de los mayores flagelos de la pobreza. Lo intentó Obama y lo hacen buena parte de los países de Europa del Norte; con mayor razón en México por más que sea un

largo camino. En el mismo sentido podrían enmarcarse la reforma para apoyar a los jóvenes en su primer año laboral o a los campesinos.

Las de carácter simbólico. Hay iniciativas que no hacen daño que sean incluidas en la Constitución pues deben ser parte de los deberes de los gobernantes. Los derechos de los indígenas, la protección a los animales, el cuidado del agua. En caso intermedio estarían algunas relativas a prohibir vapeadores, el *fracking* o los transgénicos. Podría ser mejor convertirlo en materia de políticas públicas y no decretos constitucionales, porque el contexto internacional y la evolución tecnológica podrían matizar las reservas que hoy provocan.

Reformas preocupantes. Hay mucho que mejorar en materia de Poder Judicial, de organismos descentralizados y sus excesos. Pero reducir espacios para favorecer el ámbito del Presidente y ampliar las atribuciones de la fuerza política dominante, cualquiera que ella sea, tiene riesgos a la vista.

Sí, la estructura del Poder Legislativo es excesiva, pero un Congreso con solo los ganadores de los 300 distritos desaparece a las minorías. Para ilustrarlo en un caso extremo: si un partido gana con 40 por ciento de los votos en cada distrito, y otros dos partidos obtienen 30 por ciento cada uno, el que ganó tendrá el 100 por ciento de los escaños, a pesar de que el 60 por ciento de los votantes no sufragó por ellos.

Sí, la elección de ministros es inadecuada; pero la corrupción no va a ser resuelta por el voto popular (si así fuera los diputados serían un dechado de virtudes). El riesgo es que se elija a ministros más fotogénicos, demagógicos o con más dinero para financiar campañas.

Sí, las consultas populares pueden ser un instrumento para la participación ciudadana. Pero reducir a 30 por ciento la proporción de los votantes para echar a un Presidente o imponer una ley, puede convertirnos en pasto de minorías movilizadas.

En todos estos casos las propuestas del Presidente apuntan a zonas que están funcionando mal. Pero desaparecerlas o llevarlas al ámbito del Ejecutivo no necesariamente constituye la mejor de las salidas.

Me parece que más allá del desenlace en los debates del Congreso, que estarán dominados por la mezquindad política de todas las partes, los herederos del movimiento, encabezados por Claudia Sheinbaum tienen por delante un enorme trabajo para ajustar, eliminar y completar todo este paquete para hacerlo viable, financiero, progresista y democrático. Implicará recoger las oportunas, revisar las inoportunas y olvidarlas de las oportunistas. ■



Reformas regresivas

¿Acaso el Presidente añora la sobrerrepresentación que por años combatió desde la oposición, cuando la izquierda se oponía a un partido hegemónico?

El pasado lunes 5 de febrero, el Presidente de la República presentó 18 iniciativas de reforma constitucional y dos más de reformas legales. Como la lista de materias que se sugiere reformar es amplia, y no todas tendrían el mismo impacto en nuestro diseño constitucional, en esta columna me concentraré en las tres iniciativas que me parecen más preocupantes por su impacto en la calidad de nuestra democracia.

La iniciativa de reforma electoral propone eliminar el principio de representación proporcional en la Cámara de Diputados y Senadores. Como sabemos, la regla de mayoría relativa produce sobrerrepresentación legislativa, porque, como cada distrito cuenta con sólo una curul, el ganador se lleva todo. La transición democrática en México sería difícil de explicar sin la introducción del principio de representación proporcional en el Congreso en 1977.

¿Qué impacto tendría esta reforma? Como ejemplo hipotético, si en 2018 no hubiera habido representación proporcional —y los votos hubieran sido los observados ese mismo año—, la coalición de Morena-PT-PES hubiera conseguido ganar 220 de 300 curules, o 73.3% de la Cámara de Diputados con sólo 43.6% del voto nacional: una mayoría relativa de votos se hubiera traducido en una mayoría calificada de curules. Del mismo modo, sin

La iniciativa de reforma al Poder Judicial propone un “borrón y cuenta nueva” para renovar por completo a la SCJN, el TEPJF y INE.

curules. Del mismo modo, sin plurinominales, en 2012 el PRI hubiera controlado 54% de la Cámara con sólo 32% de los votos.

Por décadas, los partidos políticos de izquierda exigieron una mayor proporcionalidad en la composición del Congreso y apoyaron los límites a la sobrerrepresentación legislativa hoy vigentes. De hecho, la iniciativa presidencial de reforma electoral presentada en abril de 2022 (el plan A original)

proponía elegir a todo el Congreso mediante listas estatales y representación proporcional. Este año, el Presidente parece haber cambiado de opinión. Es decir que esta reforma por sí sola implicaría un retroceso al sistema electoral de los años 70 en México. ¿Acaso el presidente añora la sobrerrepresentación que por años combatió desde la oposición, cuando la izquierda se oponía a un partido hegemónico? ¿La candidata Claudia Sheinbaum piensa lo mismo?

La iniciativa de reforma al Poder Judicial propone un “borrón y cuenta nueva” para renovar por completo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral y el Consejo General del INE. La propuesta de remover a todos los ministros, magistrados y consejeros electorales es de la mayor gravedad y es democráticamente regresiva: basta recordar que la renovación escalonada de estos cuerpos colegiados es clave para preservar la autonomía e independencia del Poder Judicial y los árbitros electorales.

La propuesta de elegir jueces y árbitros electorales mediante el voto directo a partir de candidaturas propuestas por los tres Poderes también es mala idea porque obligaría a hacer campaña electoral a quienes, justamente, deberían demostrar imparcialidad e independencia del gobierno y los partidos políticos. El efecto combinado de inducir una mayor sobrerrepresentación legislativa y renovar al Poder Judicial por completo es que el Poder Judicial sería presa fácil del partido mayoritario en turno.

La propuesta de desaparecer al Inai y otros órganos constitucionalmente autónomos son igualmente preocupantes porque debilitan los contrapesos al poder y la discrecionalidad del Ejecutivo. Este mismo sexenio hemos visto cómo un Presidente con mayorías legislativas ha evitado la rendición de cuentas a toda costa al dejar sin *quórum* al Inai.

En conjunto, estas tres iniciativas de reforma constitucional representarían un preocupante cambio de régimen: una mayor concentración del poder del Ejecutivo, un Poder Judicial sometido, y una sobrerrepresentación del partido en el gobierno. Se trata de reformas regresivas para la pluralidad de nuestro sistema político y nuestra democracia constitucional. Hay que tener los ojos bien abiertos ante un burdo intento de regresión democrática.

PAOLA FÉLIX DÍAZ

20 tiros de precisión (I)

A las mexicanas y mexicanos: El paquete de reformas presentadas por el presidente de la República refrenda su compromiso, particularmente con quienes menos tienen, así como para recuperar y salvaguardar el patrimonio nacional que por décadas fue saqueado. Continúa por la ruta transformadora planteada en 2018 para consolidar un nuevo régimen, establecer el equilibrio entre los Poderes del Estado y garantizar el buen uso y destino del dinero público. A nadie deben sorprender las propuestas, pues están a la altura de las demandas ciudadanas y de los grandes problemas que debemos enfrentar como la pobreza y la corrupción.

Los opinadores de siempre señalan en tono de denostación que las reformas están cargadas de un claro tinte ideológico. Tienen razón, pero no hay nada malo en ello, ya que ninguna reforma de gran calado puede adolecer del elemento ideológico porque éste

es la base para la toma de decisiones. Para decirlo de forma más simple, no es lo mismo una reforma diseñada desde la ideología neoliberal que desde la nacionalista, en la primera los intereses de mercado están por encima de los nacionales mientras que en la segunda lo prioritario es el bienestar de la nación integrada por el pueblo, los recursos naturales y las instituciones fundamentales.

Irremediablemente, el grado de aceptación y legitimidad que las reformas tengan frente a la ciudadanía se verá reflejada en las urnas, lo que evidentemente incomoda muchísimo a los partidos de oposición, que solo tienen dos alternativas posibles: una, votar a favor de las reformas y reconocer que la política económica y social del Ejecutivo es adecuada; y otra, votar en contra de los intereses nacionales.

Las reformas apunta al bienestar de las personas adultas mayores al

La viabilidad de las propuestas depende del uso focalizado de los recursos públicos.

garantizar su derecho a una pensión a partir de los 65 años de edad y a las personas con discapacidad una pensión universal, habilitación y rehabilitación. Para apoyar al campo se plantea un jornal a campesinos que siembren árboles frutales y maderables; apoyos directos a pescadores y campesinos; precios de garantía para compraventa de alimentos básicos y fertilizantes gratuitos a pequeños productores. Las becas a estudiantes de escasos recursos se incrementarán cada año de manera progresiva; y las y los jóvenes de 18 y 19 años que no estudien ni trabajen recibirán un salario mínimo para capacitarse.

Las reformas también plantean reconocer al maíz como un alimento básico y elemento de identidad nacional, y prohibir para consumo humano y siembra el genéticamente

modificado; reconocer la preferencia de acceso al agua para consumo humano y uso doméstico, así como prohibir las concesiones para la minería a cielo abierto y el fracking para extracción de hidrocarburos.

Prevén que el Estado garantice atención médica integral, universal y gratuita, incluyendo estudios médicos, intervenciones quirúrgicas y los medicamentos necesarios; y posibilitan al Infonavit para construir vivienda social, así como reconocer el derecho a la vivienda en arrendamiento a través de una renta social equivalente a 30% del salario del trabajador, para que después de 10 años pueda comprar la vivienda rentada a un costo justo y tomándole en cuenta las rentas pagadas.

La viabilidad de las propuestas depende del uso focalizado de los recursos públicos, evitando cualquier tipo de dispendio, para que el dinero del pueblo regrese al pueblo. Andrés Manuel hizo lo correcto: gobernar hasta el final. Lanzó 20 tiros de precisión que fueron asumidos cabalmente por Claudia Sheinbaum y celebrados por la gran mayoría de la ciudadanía. ●

Activista social @larapaola1

ALFONSO ZÁRATE

Reformas para avanzar en la demolición

El 5 de febrero el presidente López Obrador presentó en el Palacio Nacional 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales que se proponen imponer la agenda, arrinconar a la oposición, acelerar su entrada a la Historia y, más allá, perfilar el sistema político que ambiciona la 4T, el país de un solo hombre.

Se trata de subvertir el Estado de derecho y, para ello, disminuir, neutralizar o suprimir toda instancia capaz de constituir un contrapeso al poder presidencial: desaparece órganos autónomos, reemplaza al INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, convierte a jueces, magistrados y ministros

en asociados dóciles a la 4T y elimina los legisladores plurinominales para —como ocurría en los años de hegemonía del PRI— establecer una distorsión: cancelar la representatividad de las minorías.

Salvo excepciones —porejemplo, la reducción a los gastos de campaña, el establecimiento de un término para que los juzgadores emitan sus resoluciones y el aumento a los salarios mínimos por encima de la inflación—, las reformas se proponen desquiciar la arquitectura constitucional para acentuar la supremacía presidencial.

En materia judicial, López Obrador argumenta que se propone dotar al Poder Judicial de la legitimidad que emana del poder popular. Será el pueblo, dice, mediante el voto directo y secreto, el responsable de elegir jueces, magistrados y ministros. Los requisitos formales para ser postulados, son una simulación. La designación de Lenia Batre y el apoyo a la ministra plagaria —Yasmín Esquivel— son prue-

Se trata de neutralizar toda instancia capaz de constituir un contrapeso.

ba de que el verdadero criterio rector para integrar las listas de aspirantes es la cercanía con el presidente. De paso repudia el freno que la Corte ha impuesto a sus leyes inconstitucionales: ¿cómo se atreve “un poder que no fue electo por el voto popular” a controlar los actos de los restantes poderes “que sí encarnan la voluntad popular”?

Las citas que se incluyen en la exposición de motivos recuerdan una de las fobias más notorias de Andrés Manuel. Ponciano Arriaga argumenta que había encontrado “más justicia, más rectitud, más honradez, más aciertos en jueces legos que en los profesores de derecho...” y Francisco Zarco advierte que, desde la Independencia, la administración de justicia había sido el monopolio de los sabios con título, de los hombres instruidos, de

los letrados, que la habían convertido en un caos, un embrollo.

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) interviene con timidez: “las propuestas relacionadas con la integración y facultades del Poder Judicial, la organización electoral, la integración del Poder Legislativo y la desaparición de los órganos reguladores con autonomía constitucional, representan modificaciones profundas que trastocan el régimen político que hemos construido con contrapesos y equilibrios democráticos, y que deben, en su caso, ser producto de un amplio consenso en torno a principios que unan y no dividan a los mexicanos”.

Y Claudia Sheinbaum, para que no haya engaños, hace suyas las iniciativas presidenciales, la fase superior del obradorismo: la desaparición de los órganos autónomos, la desnaturalización de la Suprema Corte, la extinción de la representación política de las minorías... El segundo piso de la 4T con dirección al precipicio... ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

El dilema opositor: ¿debatir las reformas?

COORDENADAS
Enrique Quintana

 □ Opine usted:
 enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

✉ @E_Q



“**N**o hablemos de las propuestas de las iniciativas de reforma del presidente López Obrador, porque **se trata de un intento de distraer la atención** de la ciudadanía de las cosas importantes de la campaña electoral”, es una afirmación que leí y escuché en múltiples ocasiones en los días pasados.

El diagnóstico es que, al ponerlas en la palestra, **AMLO quiere que se hable de ellas** y con eso se anule la discusión que la oposición está planteando, como los temas de la inseguridad o el tráfico de influencias.

No estoy de acuerdo con eludir su discusión y tampoco lo estoy con el diagnóstico que señala que si se debaten, se excluirán de la agenda nacional temas fundamentales.

¿No es fundamental acaso el intento de cambiar la integración del Poder Judicial y los mecanismos de designación de sus autoridades? ¿O no lo es la desaparición de la representación proporcional en el Congreso de la Unión, cambiando una tendencia de décadas en México?

El martes pasado, la candidata de Morena a la Presidencia, **Claudia Sheinbaum**, expresó que **respalda las propuestas** y las hará parte de su programa de gobierno, que presentará el próximo 1 de marzo en el Zócalo.

La candidata del frente opositor, **Xóchitl Gálvez**, debe **generar a su vez un paquete de propuestas** que ponga sobre la mesa para que sean discutidas por la sociedad, y en los debates entre candidatos que vayan a realizarse, debe responder a los planteamientos de la candidata de Morena.

Algunos opinan que el propósito de hablar de propuestas hacia el futuro es que el gobierno pretende **que no se discutan los resultados** de la gestión de López Obrador.

Es probable, por lo menos en aquellos rubros en los que puede haber un mayor cuestionamiento, como, por ejemplo, **en materia de seguridad o con relación a la salud**.

La oposición tiene la posibilidad de poner ambos asuntos sobre la mesa.

Pero, tiene que estar consciente de que una cam-

paña orientada a valorar la gestión de AMLO puede acabar convirtiéndose en **una competencia con el presidente de la República**.

En la medida que la contienda electoral sea entre Xóchitl Gálvez y AMLO, la candidata lleva las de perder.

Prácticamente todas las encuestas, sin excepción, reflejan **una aprobación de la gestión** del presidente López Obrador **superior al 50 por ciento**.

A Morena y sus aliados les conviene que la competencia no sea entre las candidatas sino con el mandatario en funciones.

Hay una tarea que aún no hace la oposición: **identificar con claridad la narrativa** con la que tratará de convencer a quienes aún no han decidido por quién votar a que lo hagan por Gálvez.

De acuerdo con la encuesta de EL FINANCIERO publicada el 29 de enero, el **65 por ciento de los entrevistados señaló que ya tiene decidido su voto**; el 18 por ciento ya tiene una inclinación, pero aún puede cambiar de opinión; el 11 por ciento aún lo está pensando.

Cuando un candidato va en desventaja, como es actualmente el caso de Gálvez, tiene que **ir a buscar a quien aún no ha definido su voto** o a quien puede cambiar de opinión.

Hay la tentación, en todos los candidatos, de hacer campañas para afianzar su posición entre quienes son sus partidarios, es decir, acudir a sus clientelas.

Tiene racionalidad esa estrategia para quien lleva la ventaja, como ahora Sheinbaum, pero puede tener consecuencias negativas para quien no logra sumar a los indecisos.

No discutir las propuestas de AMLO, me parece que **no abona** a buscar a quienes no han definido su voto.

Cuestionar aquellas que son criticables, con argumentos convincentes, y presentar propuestas que atraigan a otros segmentos del electorado y no a sus clientelas tradicionales, es algo fundamental para lo que ya no está quedando mucho tiempo.

Más vale que lo emprendan de inmediato, si se quiere realmente competir.



Tres canastas

Las 18 reformas constitucionales y dos más de tinte legal, que impulsa el presidente López Obrador a ocho meses de que termine su gestión, son una mezcla de temas electorales, de política social y de acciones que, incluso, si se quisiera, se pudieran instrumentar en lo que resta de esta administración.

Con el aviso de que se explicarán a detalle por parte del Ejecutivo, cada una de estas iniciativas alcanza para estar en la agenda pública por lo menos hasta que termine febrero y con ello incidir en algunos electores que, confundidos, pudieran irse con la finta de falsas expectativas.

Vamos a dividir el paquete de reformas en tres canastas; una, que contiene las medidas de alcance social; dos, las que pretenden cerrar la alternancia en el poder; y la tercera, las que ya debieron hacerse realidad en este sexenio, por ejemplo: el pago a jornaleros, precios de garantía y fertilizantes gratis; respetar las zonas con escasez de agua.

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Con este paquete de reformas se busca establecer un compromiso para que la próxima presidenta y la Legislatura LXVI del Congreso federal, tengan una ruta legislativa para el primer periodo ordinario de sesiones.

Desde luego, para que esto ocurra se deberá ganar la Presidencia de la República y tener, por parte de las bancadas de Morena y aliados, no solo la mayoría simple, la mitad más uno, sino la calificada, las dos terceras partes de los legisladores —ello se observa como una misión casi imposible—.

En esta lógica, con la composición que existe actualmente

en las cámaras de Senadores y Diputados, el oficialismo no tiene la mayoría calificada y en la que sigue será difícil, entonces el propósito fundamental del mandatario es tener fuegos artificiales y temas que le permitan posicionarse en el ánimo del electorado para que se incline en favor de su proyecto político.

No debemos perder de vista que faltan poco más de siete meses para que termine la actual administración y esos cinco años que tuvo la 4T en el poder no fueron suficientes para cumplir con las expectativas.

Una de esas canastas está compuesta por reformas que buscan quitarle posibilidades y posiciones a la oposición para que se restrinjan sus opciones institucionales para llegar al poder.

La iniciativa que plantea desaparecer a los diputados y senadores plurinominales, esos que le dan voz y voto a las minorías, al tiempo de elegir con voto popular a jueces y ministros y, con ello, conformar un Poder Judicial a modo, están inmersas en la pretensión de asumir el control de los tres poderes de

la Unión y de mantener en el poder a Morena y sus aliados.

Decimos que el paquete de reformas es una ensalada con varios ingredientes, varios de ellos en mal estado y que la mezcla va a indigestar las finanzas públicas al incorporar, por ejemplo, la reforma de pensiones que implica un gasto exorbitante y progresivo que será imposible financiar en los próximos años.

El paquete legislativo es un brebaje envenenado para la democracia y las libertades de todos los mexicanos que va aderezado con medidas populares, como el garantizar la atención médica gratuita, becas a los estudiantes de familias pobres, prohibición al maltrato animal, pensiones al 100% del salario al momento del retiro; la pensión a los 65 años de edad para los adultos mayores, entre otras.

En la praxis política no van a ser aprobadas las reformas por

ahora y habría que esperar la nueva conformación del Congreso en septiembre del 2024, en cuanto al número de legisladores que tendrá cada partido político para establecer la viabilidad de estas en el futuro.

Hay que recordar que estamos a 20 días para que arranquen las campañas políticas de los más de 20 mil aspirantes a los cargos de representación popular que están en juego, lo que significa que se saturarán los espacios mediáticos, las redes sociales y el cuadrante electrónico con las pautas de los spots políticos y, con ello, el discurso matutino del presidente tendrá menos exposición que la que se tiene en este mes; por ello, luego de los fuegos pirotécnicos que dejará el paquete de reformas, vendrán otros temas y otros más, hasta por lo menos el 2 de junio, día de las elecciones más concurridas de la historia de nuestro país.

“El paquete legislativo es un brebaje envenenado para la democracia y las libertades de todos los mexicanos que va aderezado con medidas populares...”

MARIO MELGAR A.

Reforma constitucional: odio mata propuesta

*Mi admiración a
Alberto Pérez Dayán*

La iniciativa presidencial de reforma judicial contiene más estrategia electoral que formalidad institucional. Pretende romper el pacto constitucional, eje de la vida política, social y económica de México. En lugar de atender los ingentes problemas de seguridad, corrupción del gobierno, embate a las instituciones y proyectos fallidos, la agenda presidencial se ocupa de propuestas inviables, descabelladas, no solo por populistas, sino por su torpeza conceptual. La reforma judicial, entre ellas, es un distractor de la atención social, un combustible para ahondar la ruptura política de la sociedad. Más grave todavía que sea el odio el conductor de las propuestas.

El Presidente cree que si avanza su reforma judicial, pasará a la historia como el salvador de la patria, realizará el sueño guajiro de ser como don Benito Juárez, como el general Cárdenas. La iniciativa no tiene viabilidad política pues no existe mayoría calificada. El bombo del anuncio podría dar idea de que se trata del testamento político presidencial, pero ni siquiera llega a pliego de mortaja.

La reforma judicial pretende cesar a once ministras y ministros que integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación; intenta igualmente cesar a cientos de magistrados de circuito y jueces de distrito, desconociendo las características que un juzgador federal debe reunir para atender asuntos en los que está en juego la vida democrática de la república. El caos judicial sería de pronóstico reservado, como dicen los comentaristas deportivos.

No se trata de cancelar cargos municipales, ni siquiera legislativos, por más respetables que éstos sean; se trata de suprimir un poder del Estado, poder autónomo, cuya función esencial es garantizar que sean las normas contenidas en un texto constitucional — expresión de la esencia política de una nación — las que permitan la vida en comunidad.

Pero más allá del intento de la aberrante propuesta de elección popular y directa de los integrantes del Poder Judicial de la Federación, el odio presidencial a los jueces que han mostrado el valor de las decisiones indepen-

dientes y la autonomía de los órganos jurisdiccionales, es el sello que enmarca la pretendida reforma judicial.

Se prevé que las percepciones de los funcionarios judiciales no podrán ser mayores a las establecidas para el Presidente de la República. Además de echarlos a la calle, se cancelarían los haberes de retiro que les confirió la Constitución, lo que tiene una gran miga populista. Se les olvidó por cierto, cancelar los haberes que tiene un número significativo de ministros en retiro que antes de AMLO ocuparon el

cargo y que gozan de ese privilegio.

La iniciativa tiene sustento entre algunas fuentes de dudoso rigor conceptual: Se invoca inexplicablemente la organización judicial prevista en las Leyes Constitucionales de 1836, las que instauraron el Supremo Poder Conservador que tanto enardece al presidente. Otra fuente de inspiración es la solución de Bolivia para la elección de los funcionarios que integran la Corte Suprema del país andino. Siempre son útiles los ejercicios comparativos, pero desconcierta tener

al constitucionalismo boliviano como estrella polar a seguir.

La mejor solución para designar a los integrantes de las cortes supremas es muy simple: el Ejecutivo propone (sin necesidad de terna), y el Senado designa. La elección directa de las ministras y ministros podrá resultar popular electoralmente, pero es populismo, revancha política y tontería jurídica. Episodio lamentable del acontecer nacional. ●

Ex Consejero de la Judicatura Federal

(sin haber por retiro)



El testador de las reformas para Sheinbaum

El paquete de reformas presidenciales coloca la elección de 2024 en las coordenadas diseñadas por **López Obrador**, sin cabida a impugnación legal de intervenir en la campaña. El próximo 2 de junio se plantea como referéndum sobre la continuidad del proyecto de la 4T frente a la defensa del pasado, bajo el trazo de un guion para la permanencia transexenal de su proyecto.

La presentación de reformas constitucionales es prerrogativa del Presidente y nada impide que las defienda —como acepta— hasta la “oportunidad” de las urnas, aunque sea un subterfugio para controlar la agenda de debate electoral. La estrategia comprueba la desactualización de las restricciones con que se amarraron a los ejecutivos en las campañas desde la época del presidencialismo priista. El marco legal que, entre otras cosas, la oposición defiende con sus denuncias sobre destrucción institucional, sin realmente poder apuntalarse en normas erosionadas que sirvieron para otros tiempos.

Las reformas tienen poca novedad. Son reafirmación de sus políticas y los puntos clave de la estructura dramática de la “transformación” de principio a fin del sexenio, pero sin resolución por la confrontación eterna con la oposición y las invalidaciones de la Corte, como los casos de la militarización o reforma eléctrica. Los “focos” de disputa y los ejes argumentativos en que la oposición ha querido parapetarse como defensora de la democracia, por ejemplo, contra la reforma del Poder Judicial y el voto popular para nombrar magistrados, la desaparición del IFT o del Inai. Si esa narrativa no ha podido convencer a las mayorías, menos ahora oponerse a una reforma de pensiones, apoyos a jóvenes desempleados o del salario mínimo, como también incluye el paquete.

Ninguna de sus repulsas ha logrado frenar el llamado presidencial a las urnas para definir el futuro del país entre dos proyectos: la ruta de la “transformación” que encabeza más allá de su sexenio frente a la regresión a un país que, quiérase o no, es distinto tras la sacudida del “obradorismo” los últimos seis años. La postura opositora de “atrincherarse” contra las reformas e ir por unas contrarias convalida la confrontación, pero sin posibilidad de negar su entrada al Congreso y, por tanto, de poder contrarrestar la discusión de las políticas que marcan su mandato y que ahora también dominarán la campaña de su sucesora.

Las 20 reformas, a menos de ocho meses de dejar el cargo, representan no sólo una ruta legal para testar sus políticas a favor de **Sheinbaum**, sino también el proyecto con el que espera lograr el plan C en las urnas para aprobarlas en el Congreso, aunque eso sería en la transición del gobierno, ya habría presidenta electa y competarán también a su relevo los compromisos políticos y recursos públicos que implicarán. Tan sólo de pensiones y otros programas sociales pueden suponer un costo que supere las previsiones de la siguiente administración hasta en cuatro puntos del PIB.

No obstante, **Sheinbaum** ha acogido las reformas en su “proyecto de nación” y las integra en su plataforma electoral. Ha tenido expresiones matizadas hacia algunas de ellas como el nombramiento de magistrados por voto popular y la eléctrica, que le serán difícil de acomodar a su apuesta por el desarrollo e inversión de energías renovables. Pero también significará una fuerte presión la idea de reducir el porcentaje de la revocación de mandato porque fortalece el poder de sanción ciudadano y del voto militante de deponerla, si no cumple sus expectativas del mando.

Con ello da una prueba más de lealtad a quien le entregó el bastón de mando, aunque se restrinja, voluntariamente o no, el margen de maniobra de su gobierno. Pero el mensaje es claro, el Presidente dejará el cargo como manda la ley para irse, como ha dicho, a su rancho, pero sus políticas se prolongarán en un movimiento transexenal que su sucesora secunda con la adopción de las líneas trazadas por él.

Bajo estas coordenadas, la oposición y Morena seguirán cada uno su guion de principio a fin. El bloque tratará de asentar en la calle su discurso de la erosión de la democracia, por ejemplo, con la marcha del 14 de febrero. Mientras **Sheinbaum** ahora sí ha decidido pisar los terrenos casi propios de **López Obrador** con el arranque de campaña en el Zócalo. ¿Cuál es su significado? La respuesta es clave para el futuro del proyecto “obradorista” y del “segundo piso” de la transformación de **Sheinbaum**.

LUIS FELIPE BRAVO MENA

El canto del ganso

Las 20 iniciativas de reformas constitucionales enviadas por el Ejecutivo al Congreso ameritan un análisis desde diversos puntos de observación. El primero no exige gran agudeza, salta a la vista su objetivo político y electoral.

El Presidente está en campaña y abusa de su poder para enseñorearse del escenario que deberían ocupar las candidatas y el candidato apersonados en la contienda.

La jugada presidencial no es ilegal, pero revela una ansiedad mágalómana. Sabe que sus días de pernoctar en Palacio Nacional están contados. Desbocadamente quiere imponer su programa a la siguiente administración federal.

Más graves son las consecuencias al interior del grupo en el poder. Varios observadores no han dejado de advertir que con este lance ha sido muy desconsiderado con su candidata; mientras ella organiza foros temáticos para elaborar el programa que propondrá a los ciudadanos, su padrino ya le rayó los cuadernos, convirtiéndolos en una farsa.

En el plano económico, los técnicos y especialistas en cuentas públicas, por más corridas financieras que hacen, no le encuentran cuadratura a los voluminosos recursos que se requerirán para hacer sostenible la maravillosa lluvia de dinero que supuestamente se derramará sobre el empobrecido pueblo mexicano. Los cínicos contestan que eso no es importante.

El tercer plano de análisis es de-

El tercer plano de análisis es definitivamente preocupante. Estamos ante un declarado proyecto dictatorial. Las iniciativas se orientan a liquidar el equilibrio de poderes y consolidar la autocracia.

Convertir al Poder Judicial en arena electoral y abrir la puerta para que intereses de todo tipo, criminales y demagogos en primer lugar, se apoderen de juzgados, tribunales y de la Suprema Corte, es demoledor para la existencia del Estado de Derecho.

Debilitar el pluralismo en la integración de las instituciones de representación popular, como son el Congreso de la Unión, las legislaturas locales y los cabildos municipales, coloca los cimientos de un partido de estado totalitario.

El desmantelamiento del INE propiciará que las elecciones las controle una sola persona; bastará el dedo presidencial para designar gobernadores, presidentes municipales, diputados y senadores.

Todo el paquete de iniciativas debe leerse integralmente. El análisis por separado no deja ver el verdadero proyecto de fondo que lo inspira.

Cuando los presidentes fracasan y al final de su mandato observan sus grandes proyectos maltrechos, emprenden la huida hacia adelante; desbarrancan al país reincidiendo en sus equívocos.

Recordemos la vorágine del final de Echeverría, los llorosos arrebatos de López Portillo, el *annus horribilis* 1994 y el encubrimiento de la quiebra de la economía nacional en las postrimerías de Salinas de Gortari. El canto del cisne que cubre de amargura a toda la nación. ●

@lf_bravomena

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**La Constitución como pacto político**

Una de las primeras cosas que Arnaldo Córdova le enseñaba a sus alumnos era que la Constitución es, ante todo, un pacto político. Cualquiera que se precie de haber asistido a sus clases debería saberlo, porque era un punto en el que solía ser particularmente incisivo e insistente.

En realidad, el de Constitución es un concepto que a lo largo de la historia del pensamiento político y jurídico ha tenido una pluralidad de significados que hacen énfasis en aspectos que no son todos, necesariamente, compatibles entre sí. Así, al menos pueden identificarse cinco grandes usos de "Constitución": 1) el que la entiende como una forma de gobierno (que de hecho fue el significado que originalmente le dio Cicerón); 2) el que le da la corriente del institucionalismo jurídico decimonónico y de la primera mitad del siglo pasado, y que la asume como la expresión de los equilibrios que guardan entre sí los factores reales de

poder en una sociedad (tal como la concibieron Lassalle, Hauriou, Santi Romano y Schmitt); 3) el que utiliza el positivismo jurídico y para el cual es la norma positiva de mayor jerarquía dentro un sistema jurídico (como la definió Kelsen); 4) el que, a partir del contractualismo moderno, la entiende como el pacto político fundante y estructurador de una sociedad (como la conciben Locke, Rousseau, Kant y más recientemente Rawls), y, finalmente 5) el que utiliza el garantismo y para el que la Constitución es el conjunto de técnicas y mecanismos de control y de limitación del poder (tal como lo plantea Ferrajoli).

Me centro aquí en el cuarto de los usos mencionados, en el cual Arnaldo Córdova enfatizaba. Concebir que la Constitución es un pacto político en el que se establecen las características y estructura de los órganos del Estado (el diseño de las instituciones políticas de un país), así como las reglas mediante las que el gobierno se relaciona con la sociedad y con los individuos que la componen, supone que ni el poder ni su ejercicio cayeron de lo alto o son el producto de una imposición (ni siquiera por parte de una mayoría), sino el resultado de un acuerdo común queda

origen y sentido al Estado mismo.

Esa es, precisamente la lógica que subyace al contractualismo moderno que asume que, tanto el Estado como la sociedad, son el resultado de un acuerdo primigenio mediante el cual los individuos establecen las bases de la convivencia común y además instituyen a los órganos de gobierno de la colectividad. Ese acuerdo político fundacional se plasma así en la Constitución, que se convierte en la expresión misma de ese pacto.

Evidentemente, las sociedades cambian y sus necesidades también, por eso la Constitución no es inmutable y puede —e incluso, debe— transformarse para acompañar y ajustarse a esos cambios. Pero si la Constitución es el reflejo del acuerdo político sobre el que se funda una sociedad, los cambios que con el tiempo se le vayan realizando también tienen que ser el resultado de un consenso generalizado que paulatinamente se va renovando entre todos los sectores y actores relevantes de la sociedad. La Constitución es así, en todo momento, en cuanto expresión del consenso colectivo, el punto de referencia de todas y todos los miembros de una sociedad con independencia de su diversidad y de sus legítimas diferencias. La Constitución representa el ámbito de encuentro común, en el que todos nos

La Constitución es el ámbito de encuentro común, en el que todos nos reconocemos.

reconocemos y que aceptamos como nuestra casa colectiva, como el espacio en el que todas y todos los integrantes de una sociedad cabemos.

Esa es la razón de que todo cambio constitucional requiera de mayorías calificadas: evitar que una simple mayoría se imponga sobre el resto y fije como coordenadas colectivas no las que resultan de un amplio acuerdo, de una convención general, sino sólo las posturas e intereses de una parte —aunque sean los de la mayoría del momento—.

Por eso resulta preocupante que, con su propuesta de 20 reformas constitucionales, López Obrador, pretenda imponer que es su particular y parcial visión de país y no la que resultaría de un amplio arreglo y consenso político. Pero así es —y siempre ha sido— su concepción de la política, no la que supone el sumar y construir colectivamente, sino la que pretende imponerse y avasallar a quién no está de acuerdo. Una visión, simple y sencillamente, autoritaria. ●

Investigador del III-UNAM

Valores constitucionales ante las reformas

MARIO PATRÓN

F ruto de un complejo proceso social de carácter revolucionario, la Constitución Política promulgada en 1917, que nos rige hoy, fue una de los marcos jurídico-políticos más innovadores de su época que cuenta entre sus virtudes haber sido una de las primeras en el mundo en incorporar garantías individuales y derechos sociales. El lunes, día de la conmemoración del aniversario de nuestra Carta Magna, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una veintena de iniciativas de reforma a la Constitución para ser discutidas en el último periodo de sesiones ordinarias de la LXV Legislatura. Es pertinente hacer un balance crítico de este paquete de propuestas de reforma desde una perspectiva que privilegie la institucionalidad democrática, la garantía de los derechos humanos y los valores constitucionales fundamentales que hace 107 años fueron pactados como condiciones fundamentales de las bases políticas de nuestro país.

Las reformas propuestas aparecen como cristalización de lo que por cinco años ha sido el centro de la narrativa oficial, asomando a través de ellas una clara intencionalidad político-electoral. Por ello es importante ponderar del conjunto de iniciativas tanto los aspectos positivos que merecerían ser promovidos, como los elementos que representarían retrocesos en la agenda democrática del país, inscritos ya en la Carta Magna y han sido lentamente materializados en las últimas décadas. Vayamos por partes.

Una de las principales reivindicaciones propuestas es la garantía de los derechos sociales, promovidos por el Presidente en su narrativa diaria. Temas como los apoyos para la educación, un sistema de salud universal, acceso a la vivienda y la ampliación de los programas sociales para jóvenes y campesinos, son algunos de los mecanismos propuestos para ampliar los derechos sociales

de las mayorías. Ciertamente, a este gobierno debe reconocérsele su consistente esfuerzo por fortalecer las políticas sociales, que, junto con su política laboral, han conseguido resultados favorables en la disminución de pobreza. Sin embargo, no podemos dejar de mirar críticamente estas iniciativas dado el contexto político-electoral en que son anunciadas, que las hacen parecer mucho más como promesa de campaña que como piezas de un programa integral de trabajo sustentado en mecanismos claros para su concreción y sostenibilidad a largo plazo.

La dimensión laboral es quizá el ámbito en que el presente sexenio ha labrado sus logros más sustanciales. La aprobación de las reformas ahora propuestas al salario mínimo y al sistema de pensiones significaría profundizar la apuesta por la progresividad de los derechos laborales que son un pilar importante para garantizar las condiciones de vida digna de la población. No obstante, para asegurar su viabilidad, es igualmente indispensable garantizar los acuerdos y condiciones indispensables, mismos que hoy no parecen estar sentados.

En el caso de las reformas en materia ambiental y para el reconocimiento de los pueblos indígenas y afroamericanos, aparecen como buen indicio cuya credibilidad choca, sin embargo, con la inconsistencia que ha caracterizado a la 4T, para la cual ha primado una profunda discrepancia entre su discurso y su práctica, pues, a poco más de cinco años de gobierno, no se ha mostrado con hechos que el ambiente o los pueblos originarios ocupen un lugar central entre las prioridades de la esta administración, no obstante su frecuente uso simbólico en la narrativa y en los actos públicos del Presidente.

Resulta de particular preocupación la reforma que plantea el traspaso definitivo de la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional, pues aunque en la práctica opere ya como brazo de las fuerzas armadas, consagrar dicho traspaso en el texto constitucional supondría una traición a los prin-

“

Otra vez está en juego la salud institucional y democrática del país, de lo cual es reflejo eminente nuestro marco jurídico-político

cipios de seguridad ciudadana que concede centralidad a las responsabilidades civiles en materia de construcción de paz. Vale la pena recordar que es el Ejército una de las dependencias con más quejas por violaciones a derechos humanos, cuyo empoderamiento y despliegue indiscriminado ha ocasionado el aumento de eventos violentos en el país.

Por último, es inevitable expresar preocupación por las iniciativas dirigidas a modificar nuestro sistema democrático. En este espacio hemos insistido que tanto el Poder Judicial como los organismos autónomos requieren de reformas estructurales que permitan un mejor funcionamiento del sistema de pesos y contrapesos que es propio de la democracia y valor fundamental de nuestra Constitución. Las reformas del Presidente implican el debilitamiento de estos equilibrios. Creemos que, para formular una reforma que realmente fortalezca la democracia, es indispensable profundizar el diagnóstico del mal funcionamiento de nuestras instituciones para formular los ajustes normativos más pertinentes que consoliden el andamiaje democrático que, especialmente hoy, no sólo en México sino en todo el mundo, precisa de instituciones civiles fuertes y autónomas.

Otra vez está en juego la salud institucional y democrática del país, de lo cual es reflejo eminente nuestro marco jurídico-político. En un ambiente cada vez más polarizado por el proceso electoral venidero, se requiere de un constitucionalismo moderno que apueste por la conciliación de la diversidad social sin suprimir las diferencias y conflictos que son consustanciales a toda democracia. Subrayamos que en la discusión de las reformas propuestas debe prevalecer el espíritu de diálogo para fortalecer la vigencia y cobertura de los derechos humanos, permitiendo la actualización, progresión y ampliación de los derechos conquistados en 1917, estableciendo controles y mecanismos específicos para su cumplimiento y, sobre todo, evitando todo riesgo de retroceso democrático.

JESÚS ZAMBRANO

Asalto presidencial a la Constitución

Las 20 reformas propuestas esta semana por AMLO son un asalto al régimen constitucional. Son un intento por enterrar a la propia Constitución al pretender eliminar la división de poderes y controlar al sistema electoral para concentrar todas las decisiones en un solo individuo: el Presidente de la República.

Con excepción de las reformas al Sistema de Pensiones de los trabajadores —que, creemos, deben sufrir cambios— el resto de las iniciativas buscan desaparecer contrapesos y equilibrios estatales, así como anular cualquier participación de la sociedad civil en los asuntos públicos.

La obsesión peyista de anular a la actual Suprema Corte del país debido a que ha actuado con autonomía e independencia al declarar inconstitucionales normas autocráticas promulgadas por la Presidencia, ahora lo lleva a plantear que los ministros, magistrados y jueces sean decididos “por voto popular” en elecciones concurrentes con las federales.

Contrariamente a lo que argumenta la iniciativa obradorista, lo que intenta es que la justicia en México se partidice, ya que los aspirantes a dichos cargos terminarían haciendo campaña de la mano de los partidos contendientes.

Y como Andrés Manuel está haciendo todo lo posible para hacer del suyo, un “proyecto transexenal”, operará para que sus candidatos ganen a como dé lugar y terminen de someter al Poder Judicial a los designios presidenciales y acabar con la división de poderes establecidos en la Constitución. Eso, sin contar el costo económico de esas campañas en un gobierno que tanto dice defender la “austeridad republicana”, y que tanto critica “el enorme gasto” en los procesos electorales.

Presenta las reformas con el propósito de seguir metiéndose en el proceso electoral.

A la par de lo anterior, se insiste en desaparecer a los órganos autónomos, entre ellos el INE y el INAI, para intervenir en los procesos electorales, así como para negar a la sociedad la información y transparencia en el uso de los recursos públicos y —con ello— seguir cobijando la corrupción de sus hijos y protegidos (por cierto ¿dónde estaba AMLO y qué dijo cuando fueron aprobados y creados estos organismos?).

El espacio no nos da para abordar la larga lista de propuestas de iniciativas de reformas a la Constitución, como la de la eliminación del fuero presidencial que debería ser retroactivo al primer día de mandato de este gobierno para que se le pueda investigar y fincarle responsabilidades por todas sus tropelías y violaciones al Estado de Derecho, entre ellas el haberse aliado al crimen organizado.

Pero no lo propone por cobarde, ya que teme ser juzgado por “traición a la Patria” al querer asaltar el orden constitucional desde sus raíces.

Su ausencia en el acto republicano de Querétaro el 5 de febrero pasado y efectuar su propio evento en “la sede del rey”, en Palacio Nacional, expresa su desdén a los otros dos poderes de la Unión. Eso lo retrata como un autócrata y dictadorzuelo. No es un asunto menor, ya que es nuestro país, el que está bajo amenaza.

Por otra parte, como AMLO sabe que, al tratarse de reformas a nuestra Carta Magna, se requieren mayorías calificadas en ambas Cámaras del Poder Legislativo con las que no cuenta, de modo que sus propuestas no prosperarán.

Pero a escasos ocho meses de terminar su mandato, las presenta con el propósito de seguir metiéndose en el proceso electoral para que su “corcholata” y candidatos las usen como bandera electoral contra la oposición y tratar de lograr una mayoría de diputados y senadores que les permitan, por sí solos, modificar nuestro máximo ordenamiento legal.

Quiere hacerlo porque está obsesionado con lograr que su supuesta “popularidad” se traslade a sus candidatos, consciente de que —al día de hoy— la elección no está decidida a su favor, por eso manda a atacar a Xóchitl hasta en el extranjero. Sabe que puede perder los poderes Ejecutivo y Legislativo el 2 de junio.

Además, le inquieta que, al final de su “reinado”, surgen nuevos escándalos de corrupción gubernamental que involucran a sus hijos y brotan las pruebas de sus nexos con grupos del crimen organizado que han financiado sus campañas y las de su “narcopartido” Morena.

Por todo lo anterior, es imperativo apoyar en todas las plazas públicas la concentración convocada para este 18 de febrero en defensa de la democracia. Nuestro llamado a defender a México el 2 de junio. ●

Presidente Nacional del PRD



Y otra vez, la oposición le compró el discurso a AMLO

El Presidente ha presentado 20 iniciativas de reformas legales, 18 de ellas constitucionales, para el final de su sexenio. Todos sabemos que prácticamente todas están condenadas al fracaso, la oposición puede bloquearlas dado que la 4T no cuenta con la mayoría calificada para su aprobación.

Y sí, es cierto que López Obrador quiere incidir en la elección y su paquete de propuestas que van desde proteger a los animales, reformar la totalidad del Poder Judicial, eliminar diputados y senadores plurinominales o incluso hasta equiparar el fentanilo con los vapeadores, se vuelven el canal perfecto para ello.

Y sí, es cierto también que estos uena a una especie de camisa de varas para Claudia Sheinbaum que no tiene más remedio que respaldar a López Obrador, aunque en su equipocercano están en contra de muchos de los radicalismos del Presidente que, dicen, se terminarán quitando una vez asienten en el poder, si ganan la elección.

Y sí, es cierto que el Presidente va a decir que por culpa de la oposición no se puede avanzar en la transformación y que los culpará de todos los fracasos del país a base de maja-

derías, pataletas y berrinches.

Pero entonces, si en la oposición están conscientes de todo esto, ¿por qué le compran la narrativa?, ¿por qué no aprovechan la coyuntura para formular la propia?, ¿por qué no piensan en su mercado electoral en lugar de seguir hablándose entre ellos mismos?, ¿por qué gana de nuevo la estrategia rancia?, ¿por qué la reticencia a pensar fuera de la caja?

Por ejemplo, en el tema de pensiones, poco importa la reforma del Presidente que solo le habla a un porcentaje mínimo de la población, ¿no le parecen atractivos a la oposición los más de 30 millones de trabajadores en la informalidad que no tendrán ningún tipo de apoyo en su retiro?, ¿no podrían aprovechar esta coyuntura para plantear una real reforma a la seguridad social mediante, por ejemplo, la defensa de las sociedades público privadas?, ¿no ven la oportunidad de defender al libre mercado y otros valores muy dignos en la derecha?, ¿por qué se avergüenzan de sí mismos?

Y es que si a fin de cuentas ninguna reforma pasará, po-

dría ser un gran momento para aprovechar la ausencia de propuestas y jugar en la arena legislativa con ideas que son urgentes para ir resolviendo los problemas del país.

Otro ejemplo va por la reforma al Poder Judicial, sí, sí, sí, ya la oposición ha denunciado hasta el hartazgo la propuesta populista de elegira ministros, magistrados y jueces, pero no han dicho nada del fracaso de nuestro sistema de justicia, de la impunidad que rebasa el 90% en casi todos los delitos, de que requerimos capacitación urgente en los ministerios públicos y la contratación de más personal. Frente al discurso de aplicar tijera al Poder Judicial la respuesta, con argumentos, podría ser la de otorgar más presupuesto explicando la sobrecarga de trabajo a la que están sometidos los jueces, pero parece que les gana la politiquería.

En fin, lo que podría ser un gran debate nacional será un letargo, un remedio más para el insomnio, una dosis de más sopor y flojera.

De Colofón.- Se lo adelanté la semana pasada en estas páginas, un problema en la vida personal de López Obrador lo llevó a radicalizarse proponiendo la prohibición ¡constitucional! de los vapeadores.

La idea vino de Hugo López-Gatell. No tenemos que inventar el hilo negro, ahí están los ejemplos del mundo... Que no nos sorprenda si en un futuro vemos más masacres por el control del mercado de los vapeadores, ¿qué necesidad?

Y todavía faltan 235 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

Todos sabemos que las reformas prácticamente están condenadas al fracaso.



La propuesta presidencial de reforma al Poder Judicial

PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra Spítalier

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@alespitalier



El pasado 5 de febrero el presidente López Obrador envió su último paquete de reformas constitucionales con la finalidad de transformar instituciones torales del Estado mexicano.

Era de esperarse que este movimiento —con el que el presidente busca consolidar su rumbo de transformación en el futuro— despertara intensas reacciones de ambos lados del espectro político.

El centro de atención de la reforma al Poder Judicial lo constituye su legitimidad democrática. Se pretende que la impartición de justicia recoja la visión de las mayorías y que sea parte de la realidad política y social que se vive en el país. Y es que, según encuestas oficiales, el ciudadano

común siente a la judicatura como un poder lejano, distante de sus intereses y necesidades; ciertamente, también lo percibe como un obstáculo marcado por la corrupción. Por tal motivo, es deseable impulsar cambios que permitan acercar a las y los jueces a los reclamos de la gran mayoría de los mexicanos.

Hasta ahora, las y los jueces de nuestro país no llegan a esa posición por haber ganado en las urnas; tampoco son sujetos de juicio popular, rinden cuentas a través de sus sentencias. Así, los peldaños más altos del Poder Judicial requieren: I) especialización; II) un perfil técnico —y en algunos cargos también político, aunque se niegue—; y, III) participar en procesos de postulación política,

cuando así lo requiere el puesto por ocupar. Este esquema de integración de la judicatura había sido objeto de inconformidad y debate público, incluso antes de la actual administración.

Por ejemplo, por lo que hace al sistema de elección de ministras y ministros de la Suprema Corte, la clase política y la academia han señalado que la integración “libre” de ternas por parte del Ejecutivo federal implica una intervención política desmedida. Ello se acentúa para el caso de una designación directa del presidente, ante la falta de consenso por parte del Senado para elegir un perfil idóneo de entre las ternas presentadas.

En contraste, el sistema de elección popular que hoy se propone tiene una ventaja, pues supone una mucha menor influencia presidencial y mayor independencia en la integración de la Corte. Con esto la oposición debiera sentir alivio; no obstante, desde el rechazo irreflexivo, no ha reparado en ello.

Lo cierto es que ningún mecanismo constitucional de designación o elección de altos mandos de la judicatura es perfecto. Por ello, sea cual sea el método que se construya, la justicia constitucional deberá seguirse defendiendo, además, desde los argumentos de sus sentencias. Son las razones de los fallos lo que permite saber si una decisión judicial es sólida o endeble.

Por lo tanto, designados, postulados, o seleccionados popularmente desde las urnas, las y los jueces deben seguir teniendo perfiles técnicos y especializados. En este sentido, la profesionalización de la carrera judicial no está peleada con la elección popular de los titulares. Tampoco así la legitimación de su función, que debe continuar desde las razones decisorias de sus sentencias.

En resumen, desde la elección popular se debe preferir a funcionarios con experiencia y profesionalización, y ellos deberán cumplir con su función jurisdiccional a través de métodos interpretativos modernos que conlleven a fallos sólidos y, cuando sea necesario, contramayoritarios. Y si bien resulta indispensable que las personas juzgadas cuenten con sensibilidad social, deberán ejercer un control constitucional responsable, un contrapeso real y no una oposición política. Así, a las y los jueces se le seguirá juzgando, además, por sus sentencias.

Por todo ello, si bien entiendo lo polémico de la reforma judicial planteada, debemos dejar reposar el texto y hacer un análisis menos reactivo. Tal vez encontremos *puntos de encuentro* que permitan construir, desde la unidad, las siguientes páginas de la historia de una judicatura profesional, honesta, independiente y con sentido social.



Luis de la Barrera Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

Tribunales del pueblo

No estaban limitados por ninguna regla en la elección de las medidas a aplicar a los contrarrevolucionarios, pero no podían imponer un castigo menor cuando el gobierno ordenaba cierta pena.

Al ministro Alberto Pérez Dayán, por su lealtad a la Constitución, con mi solidaridad.

A nadie puede quedarle ninguna duda del objetivo del presidente Andrés Manuel López Obrador y su candidata Claudia Sheinbaum de instaurar una dictadura en nuestro país. No otra cosa sería un régimen con un Poder Judicial sometido y sin órganos autónomos, lo que daría lugar a un gobierno que pueda violar las leyes, incluida la Constitución, y perpetrar atropellos sin consecuencia alguna.

La vía más expedita a la dictadura es el sometimiento del Poder Judicial: juzgadores sin capacidad de evitar, frenar o revertir los abusos de los gobernantes. Ningún dictador tolera juzgadores independientes. Uno de los mayores expertos en la historia de Rusia y la Unión Soviética, Richard Pipes, narra en su libro *La revolución rusa* (Debate) lo que sucedió con el orden jurídico y el Poder Judicial al triunfo de los bolcheviques. Creo que López Obrador y Sheinbaum leerían con embeleso esas páginas.

El primer paso en la introducción del terror masivo fue la eliminación de toda limitación legal, y, de hecho, de la ley en sí, y su sustitución por algo a lo que se denominaba conciencia revolucionaria. “Nunca había ocurrido nada igual en ningún otro lugar; la Rusia soviética fue el primer Estado en la historia de la humanidad en abolir formalmente la ley”.

Lenin creía que uno de los errores de la Comuna de París había sido no abolir el sistema legal de Francia, error que él pretendía evitar. A finales de 1918 definió la dictadura del proletariado como “el dominio no sujeto a ninguna ley”. Consideraba —¡como López Obrador!— la ley y los tribunales como instrumentos mediante los cuales la clase dominante promovía sus intereses.

Poco después de asumir el poder, liquidó todo el sistema legal de Rusia. El decreto del 22 de noviembre de 1917 disolvió casi todos los tribunales existentes, salvo los tribunales locales que conocían de delitos menores. No derogó inmediatamente de manera explícita las normas penales —eso se

haría un año después—, pero instruyó a los jueces que “se guiaran al tomar sus decisiones y al dictar sentencia por las leyes del gobierno derrocado sólo en la medida en que éstas no hayan sido anuladas por la revolución y no contradigan la conciencia revolucionaria y el sentido revolucionario de la legalidad vigente”.

Los tribunales judiciales fueron sustituidos por tribunales del pueblo, los que habrían de conocer de toda clase de delitos cometidos por unos ciudadanos contra otros. Los jueces elegidos en tales tribunales no estaban obligados a ninguna regla formal de prueba. Al dictar sentencia deberían guiarse por los decretos del gobierno soviético o, cuando éstos no existieran, por el “sentido socialista de la justicia”.

Para conocer de los delitos contra el Estado y sus representantes se crearon los tribunales revolucionarios, que deberían guiarse por las circunstancias del caso y los dictados de la conciencia revolucionaria. Como en ninguna norma se explicaba qué debía entenderse por conciencia revolucionaria, los jueces sentenciaban a los acusados basándose en la impresión de culpabilidad que les dictaba el sentido común. No estaban limitados por ninguna regla en la elección de las medidas a aplicar a los contrarrevolucionarios, pero no podían imponer un castigo menor cuando el gobierno ordenaba cierta pena.

Para ser juez no se requería más que saber leer y escribir. En 1918, 90% del personal judicial estaba constituido por miembros del Partido Bolchevique y 60% de los jueces no habían concluido la secundaria. Carentes de calificaciones profesionales, condenaban a los ciudadanos por delitos que no estaban definidos en ninguna parte. Es decir, quedó abolido el principio de legalidad penal, de acuerdo con el cual no hay delito ni pena sin ley que los prevea.

En 1929, los tribunales adquirieron las facultades de negarse a llamar e interrogar a testigos si su testimonio durante la investigación inicial estaba claro y de suspender en cualquier momento el procedimiento judicial si consideraban que las circunstancias del caso habían sido adecuadamente establecidas, esto es, se les autorizó para negarle al acusado el derecho de comparecer y defenderse.

La vía más expedita a la dictadura es el sometimiento del Poder Judicial.

Contracorriente

MAITE AZUELA

Luisa Alcalde y el envejecimiento del poder

Salvador Allende, en un discurso que ofreció para los jóvenes de la Universidad de Guadalajara en 1972, se refirió a la falta de juventud cuando ganarse la vida está por encima de la defensa de valores: “Pero yo sé que ustedes saben que no hay querella de generaciones: hay jóvenes viejos y viejos jóvenes [...] Y estos jóvenes viejos, si son arquitectos, por ejemplo, no se preguntan cuántas viviendas faltan en nuestros países y, a veces, ni en su propio país [...] hacen de su profesión el medio honesto para ganarse la vida, pero básicamente en función de sus propios intereses”.

Esta reflexión de los 70 viene a cuento porque para un gobierno que promueve la participación de mujeres y jóvenes en los altos mandos de la federación, parece ser conveniente que el perfil se ajuste sin resistencias a propuestas autoritarias y centralistas. Muchos y muchas de las que apostamos por la llegada de un proyecto de izquierda, nunca calculamos el nivel de traición que representaría la llamada cuarta transformación. No negaré que entusiasmaron perfiles como el de Luisa Alcalde Luján, mujer inteligente, profesional comprometida y hasta antes de ejercer el poder, muy congruente con su discurso y su proceder.

La joven promesa entregando un cadáver legislativo que se anuncia como renovación del país.

Ahora se ve lejana la idea de juventud alineada a la congruencia, a la resistencia incluso en los espacios de poder. ¿Si no es ahí donde se reclaman los principios, entonces dónde? Los liderazgos que tienen pinta de fresca en los hechos actúan de forma tan arcaica como las generaciones que les preceden. Con un discurso que pone por delante su juventud esconden que, en realidad, su percepción sobre la realidad e ideas políticas están lejos de ser democráticas e innovadoras.

Antier, Alcalde Luján se apersonó en el Congreso de la Unión para entregar el paquete de 20 reformas constitucionales que el presidente anunció como el último eslabón de su gobierno. Militarizar la seguridad pública al subordinar a la Guardia Nacional a las órdenes de la Secretaría de la Defensa Nacional distancia a la ciudadanía de los procesos de paz. Eliminar al órgano garante del derecho al acceso a la información y a la protección de datos personales, representa todo lo contrario a reivindicar los derechos de la población.

La iniciativa de reconocer a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público suena muy bien en sí misma. Pero esto es algo que ya existe en el artículo 2 de la Constitución. Se intenta esconder lo poco que ha hecho este gobierno en pro de los derechos de este sector poblacional. Retórica pura.

La joven promesa entregando un cadáver legislativo que se anuncia como la renovación del país encabezada por un gobierno que está a meses de concluir. Con una sonrisa entrecortada entregó el paquete del Presidente a la senadora Marcela Guerra. Alcalde Luján dijo que se trata de “iniciativas que reivindican los derechos de la población, del pueblo de México y que nuevamente retoman el sentido social de la Constitución”. Supongo, por su inteligencia, que ella misma sabe que su descripción sobre el paquete jurídico está, por decir lo menos, alejada de la realidad. ●

@MaiteAzuela

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com

¿Entonces qué,
la querían *fifi*
a Xóchitl?

Los jilgueros de doña 4T nos salieron muy clasistas, oigan. Lo de que alguien mascullara trabajosamente el inglés, con acento inocultablemente mexicano, les servía a los *fifis* para señalar, con ofensiva altanería, sus orígenes humildes.

Pues, ahora le ha caído encima a Xóchitl Gálvez la condena de quienes pretendían que carecer de la necesaria fluidez para entonar graciosamente sus ideas y conceptos en la lengua de

Frank Sinatra (nos referimos a él y no a Shakespeare porque al Bardo de Avon nunca lo hemos oído hablar y, sobre todo, porque la dicción del cantante es extraordinaria y los mexicanos, encima, no emigramos al Reino Unido sino a comarcas como Texas u Oklahoma) —que carecer de tal habilidad, me permito repetir— no tenía la menor importancia.

Uno de los momentos menos afortunados de Enrique Peña fue cuando se puso a farfullar, ante los asistentes a un foro organizado por la World Future Society, un texto cuya redacción y sintaxis no dominaba por no conocer, justamente, la lengua de nuestros vecinos.

No es nada fácil parlotear en inglés. Es un idioma endiabladamente complicado de pronunciar: las vocales tienen 20 sonidos diferentes y las consonantes 24, debidamente validados por la Asociación Fonética Internacional (un organismo fundado en 1866 en París, cuya sede se encuentra actualmente en Londres y cuya denominación en inglés me per-

mito transcribir, con perdón, al alfabeto fonético: Intə'næ'ʃənəl fə'nɛtɪk əsoʊ si'eɪ/n).

En fin, Xóchitl no es egresada del Colegio Americano de Ciudad de México y esa, miren ustedes, era una de sus virtudes hasta hace algunas horas: viene de Tepatepec, un pueblo en Hidalgo y vivió en un cuarto de azotea en Iztapalapa durante sus tiempos de estudiante. Estos puntos de su biografía hubieran podido convertirla en la candidata ideal del pueblo. Vamos, que ni

mandada a hacer para representar clamorosamente a Morena.

Pero, qué caray, ocurre —con todo y que no habla bien inglés— que no es la pos-

tulante de las fuerzas que pretenden representar a las clases populares. No sólo eso: le piden, de pronto, que se exprese como reaccionarios del pelaje de Luis Videgaray (egresado del Massachusetts Institute of Technology) o Jorge Castañeda (profesor en la Columbia University).

Ya no entiende uno nada... —

El inglés es un idioma
endiabladamente difícil
de pronunciar



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Grave resbalón de Xóchitl

La acusación de haber recibido dinero del narcotráfico fue lanzada, sin prueba alguna, contra el gobierno mexicano. Pero no podemos olvidar que la especie salió de la DEA, la corrupta corporación antidrogas del país vecino.

Xóchitl Gálvez ya se puede ir despidiendo de toda posibilidad de llegar a la Presidencia de la República. Quizá no lo sepa, pero tendrá que decir adiós a quienes creyeron que era una estadista, mujer patriota y, por lo mismo, férrea defensora de la independencia mexicana.

En tierra gringa, la candidata de la oposición fue hostilizada por simpatizantes de Morena, lo que era esperable, pues allá viven 13 y medio millones de nacidos en México, quienes cultivan expresiones peculiares del nacionalismo, fórmulas que propician el amor por su patria de origen y el cultivo de una identidad que han sabido enriquecer a su manera, con la celebración de las fechas más importantes de nuestro calendario cívico y la difusión, bajo diversas formas, de la gastronomía, el atuendo, las costumbres y otros factores que les permiten mantener vigentes sus lazos con la paisanada de aquí.

Quizá no sea plausible esa hostilidad hacia la candidata, pero lo que dijo e hizo ella en la potencia vecina ofende gravemente a México. Por supuesto, ella es libre de mostrar su desacuerdo con el gobierno de Morena, pero es inaceptable que conceda credibilidad a la acusación de una agencia del gobierno estadounidense, según la cual López Obrador recibió dinero del narco en la campaña electoral de 2006.

No es un secreto que las agencias del gobierno de Estados Unidos han sido relativamente contenidas en este sexenio, pues —al menos eso se nos ha informado— ya no se permite la libre circulación de sus policías armados por la República Mexicana, lo que nunca preocupó a los gobiernos priistas y panistas.

La acusación de haber recibido dinero del narcotráfico fue lanzada, sin prueba alguna, contra el gobierno mexicano. Pero no podemos olvidar que la especie salió de la DEA, la corrupta corporación antidrogas del país vecino. Tampoco puede soslayarse que, durante 14 meses, la Drug Enforcement Administration tuvo como su más alto funcionario en México a un Nick Palmeri, quien fue destituido a fines de 2022 por sus relaciones con muy conocidos abogados de los narcos.

Por eso no puede concederse crédito a la acusación, aunque varios periodistas antiLópez Obrador han hecho suya esa versión que, insistamos, se lanzó sin mostrar prueba alguna, después de lo cual la Casa Blanca declaró que el asunto era “caso cerrado”, todo conforme a los viejos modos de Washington, experto en acusar a uno u otro gobierno de cualquier cosa para poder presionarlo. Aun así, Xóchitl exige que López Obrador presente una demanda por difamación ¡en los tribunales de Estados Unidos!

Lo que exhibe tintes canallescicos es la visita a Luis Almagro, a quien sus amos pusieron al frente de ese ministerio de colonias que es y ha sido la OEA. Pedirle a un personaje de baja estofa que vigile el proceso electoral mexicano es, por sí alguien no se ha enterado, anticipar la vocación entreguista que tendría un eventual gobierno de Xóchitl Gálvez y, peor aún, de la triada PAN, PRI y PRD.

La candidata de la oposición entregó por escrito su solicitud, porque para ella y sus compinches “resulta necesario prevenir y evitar la intervención de actores que generen desequilibrios en la contienda electoral y que supongan un riesgo al Estado de derecho”. Doña Xóchitl y compañía no consideran peligrosa ni mucho menos lesiva la intervención de un personaje tan desacreditado como Almagro, quien repetidamente ha mostrado su animadversión hacia los gobiernos latinoamericanos que resultan molestos para el imperio.

La hoy abanderada de la derecha, ante sus anfitriones, dijo que era “ofensivo y humillante” que el orador principal en la celebración del la Independencia mexicana fuera el “dictador cubano” Miguel Díaz-Canel y que desfilara un contingente militar ruso, como ocurrió bajo el gobierno panista de Calderón. Fue más allá la mujer y declaró que se “coquetea” con Rusia y China, y que “no hay voluntad de colaborar con Estados Unidos”, lo que es una rotunda mentira, como lo evidencia la lamentable participación de efectivos de nuestras Fuerzas Armadas en ejercicios conjuntos con tropas de Estados Unidos.

En un epigrama, el colega Miguel Ángel Ferrer sintetizó lo ocurrido: “Xóchitl Gálvez fue de viaje/ (a Dallas dice la gente)/ ¿No fue a Washington el viaje?/ yo pregunto, ingenuamente”.

No es un secreto que las agencias del gobierno de EU han sido relativamente contenidas en este sexenio.

REFORMA

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



La pregunta no es por qué Xóchitl fue a EU, sino por qué Claudia no se atreve a hacerlo. Mejor se esconde en la sombra de su procreador.

La luz no va con Morena

La visita de Xóchitl Gálvez a Nueva York y Washington fue oportuna y, sin duda, exitosa. Sería redundante elaborar sobre la importancia de Estados Unidos para México. Pero esta relación enfrenta retos que van mucho más allá de una relación comercial –en sí misma esencial– y más cuando se redefinen las cadenas de suministro globales y viene el reto de una desaceleración económica mundial.

Norteamérica enfrenta creciente desplazamiento humano. Una de cada cinco personas que migraron a nivel global en 2022, 20 de los 100 millones, lo hicieron en nuestro continente, que alberga sólo al 7.5% de la población mundial. Es ubicua la expulsión de migrantes por condiciones económicas, climáticas, por violencia y por erosión democrática, y una decena de países los reciben, no sólo EU. Entre EU y México, es inaceptable la falta de cooperación para resolver la que nos toca, cuando se violan sin pudor los derechos humanos de migrantes, nacionales y extranjeros, que cruzan nuestro país en busca de oportunidades.

Por último, urge contener juntos la escandalosa violencia, reflejo de la creciente influencia de organizaciones criminales transnacionales que producen y exportan fentanilo, pero que a la vez importan armas de EU y lavan dinero en redes internacionales.

La pregunta no es por qué Xóchitl viaja a EU, sino por qué Sheinbaum no lo hace. La respuesta

es clara. En un viaje así, una candidata se expone a preguntas incómodas de medios independientes. Mantiene diálogo con estudiantes, inversionistas internacionales y funcionarios interesados en México; enfrenta preguntas de quienes dejaron atrás seres queridos para huir de pobreza y violencia, o para comerse el mundo, como les toca a los impresionantes jóvenes que dialogaron con ella.

¿Por qué no va Claudia? Porque tendría que explicar por qué una “ambientalista” apoyó construir refineries y el ecocidio del Tren Maya, o por qué no ha hecho campañas para el ahorro de agua cuando su ciudad enfrenta la peor crisis hídrica en su historia. Tendría que explicar su apoyo a una política energética –Pemex y CFE– que provocará pérdidas estratosféricas y vulnerará nuestra estabilidad fiscal. Tendría que defender a un Presidente acusado por su complicidad con el Cártel de Sinaloa, y al presidente de su partido –Mario Delgado– quizá involucrado en el masivo contrabando de gasolina que ha financiado campañas de Morena, ya sin hablar de los grotescos sobrecostos de obra pública inútil plagada de corrupción, beneficiando a los hijos del Presidente, o del ataque a la democracia, al INE, el acoso a la Suprema Corte, a órganos autónomos, a periodistas y medios independientes. Por eso no le dan permiso de salir.

Es penoso que cuando Sheinbaum ha considerado interactuar con medios extranjeros, su equi-

po ha tenido la desfachatez de enviar las preguntas que deben hacerle (provocando pena ajena y carcajadas), o para enfrentar a *think tanks* invitan a enviar por escrito las preguntas “para que no se dupliquen”.

El lema del *Washington Post* reza: “La democracia muere en la oscuridad”. Claudia es experta en evitar la luz. Se esconde detrás de la sombra de su procreador; detrás de sus mentiras, aunque le imponga una camisa de fuerza a su proyecto. Sus mitos no resisten la luz del día. Mejor esconderse detrás de una elección de Estado.

Morena prefirió mandar porros pagados para impedir la entrada de seguidores a eventos de Xóchitl en Nueva York. Prefiere polarizar las redes insultando a estudiantes que osaron ir a oírlo, porque seguro son producto del privilegio, sin entender cuánto esfuerzo toma la admisión a las universidades donde estudian. Claro, tuvieron oportunidades desafortunadamente escasas, pero las aprovecharon y siguen amando a México. Curioso que condenen a quien estudia en el extranjero cuando su candidata lo hizo, como lo hace el hijo del Presidente.

Mejor descalificar a quien se atreve a dar la cara en el país con quien tenemos la relación más importante en un momento crítico que exponerse a preguntas para las que no tiene respuesta.

Si Morena logra mantenerse en el poder, México entrará en una penumbra perenne.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comAMLO, el jefe
de campaña

México sigue siendo el país de unos cuantos.
Florestán

Andrés Manuel López Obrador es el jefe de campaña de su candidata Claudia Sheinbaum. Nada nuevo.

El más reciente, que no último, lance fue el paquete de iniciativas de reformas constitucionales para el que no le importa carecer de la mayoría legislativa calificada, pues su prioridad no es que transite, sino contar con una plataforma para mantenerse al frente del proceso electoral que busca llevar a la ex jefa de Gobierno a la Presidencia de la República.

Así lo reiteró, no hay prurito alguno, el martes al declarar que las había presentado a estas alturas de su gobierno porque eran tiempos electorales.

El lance, que se quiso presentar como una iniciativa sorpresa, no desconcertó a nadie. Primero, porque la venía cantando de tiempo atrás y, segundo, porque su candidata ya estaba al tanto. No se puede entender de otro modo que a las pocas horas no solo hizo suya la propuesta presidencial, sino que la incluyó en su plan de campaña y, de ganar, en su programa de gobierno, independientemente de que los *intelectuales* del régimen estén elaborando su plan de gobierno.

El punto es que, más allá de lograr dichas reformas para las que, reitero, carece de la mayoría calificada, lo que presentó es un catálogo de campaña para mantenerse en la conversación y al frente de la campaña.

Ahora pregunto: ¿esa estrategia lo fortalece a él o a su candidata?

Hoy queda claro que a él por tener discurso para mantenerse como su jefe de campaña, lo que, puedo decir, no significa que de ganar Sheinbaum las elecciones del 2 de junio vaya a compartir el cargo, y tiene claro, que ella, y solo ella, será la presidenta de México, un cargo que es indivisible como lo dicta la Constitución, al señalar que el Poder Ejecutivo se deposita en una sola persona, una: el presidente (a) de la República, lo que López Obrador aún no procesa y cree que lo suyo es para siempre, para la historia que, en realidad, se acaba la noche del próximo 30 de septiembre, a menos que mantenga su proyecto delirante y ella, de ganar, lo permita, que no la veo en eso.

RETALES

1. CONDENA. El Presidente se convirtió ayer en el fiscal del juicio político, que no prosperará, al ministro Alberto Pérez Dayán, por carecer de mayoría calificada en el Senado. Pero es campaña;

2. BORRACHERA. La embriaguez *fosfo-fosfo* del gobernador Samuel García y su candidato presidencial Álvarez Máynez, el sábado en el estadio de los Tigres, confirma que si te emborrachas, que no se te suba; si se te sube, no lo grabes; si lo grabas, no lo subas, y si lo subes, te aguantas; y

3. POLLO. El gobierno no ha matado al pollo y ya se lo quiere comer. Luisa María Alcalde anunció que el fondo para las pensiones se hará de los fideicomisos de la Corte y de los organismos autónomos. Si esa es la base, qué frágil es el proyecto. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



No se justifica la conducta del candidato presidencial de MC y del gobernador de NL. Estos desfiguros serán el sello de su campaña.

¡¡¡Hasta atrás!!!

iQué espectáculo tan lamentable, ridículo y patético! Los esquiros de Movimiento Ciudadano se pueden dar por perdidos gracias a la conducta de su candidato a la Presidencia, Jorge Álvarez Máynez.

Todo sucedió el sábado pasado desde un palco, seguramente muy caro, del Estadio Universitario de la UANL mientras el gobernador de Nuevo León, Samuel García; el candidato de MC y sus cuates veían el partido entre los Pumas de la UNAM y los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Era evidente que estaban “hasta atrás”, más que políticos, parecían clientes de cantina. Lo más estúpido de todo es que fuera el propio Álvarez Máynez quien subiera el video a sus redes sociales. El candidato por MC ha de haber estado tan borracho que quizá ni se dio cuenta de su metida de pata al exhibir semejante zafarrancho.

Lo habrá hecho adrede, como para demostrar que sus chicharrones truenan y que le vale gorro su partido. Pobre de don Dante Delgado, presidente de ese organismo político en cuestión; él tan recto y tan intachable, ahora qué dirá de su candidato, tan mediocre y desatinado.

No, no hay justificación que valga, no es porque era sábado en la noche ni porque era un partido de fútbol; las peores grescas en estos encuentros deportivos se han dado entre espectadores alcoholizados. Ah, pero como estos individuos se encontraban en un palco, seguramente se sentían dueños del estadio. Desde ahí empezaron a burlarse del Instituto Nacional Electoral y arremetieron contra Manlio Fabio Beltrones: “Aquí está Samuel, que le pongan una multa, multa, multa, multa ... por tramposo... una multa del INE”.

Tiene razón el ex senador priista al decir en su cuenta de X: “No se puede gobernar o hacer política desde una borrachera de poder o alcohol. Siempre ha dado malos resultados”. Más adelante apuntó: “Eso lo sabe Dante Delgado. Espero no estén usando drogas más duras y descuiden a sus familias”.

El más desagradable del grupo sin duda era Samuel García, a él se le ha subido no

solamente el puesto, sino también el alcohol. No tiene aguante ni para la bebida, ni mucho menos para gobernar un estado como Nuevo León, uno de los más importantes del país.

Los nuevoleonenses no se merecen a un adolescente de gobernador. Es tan mediocre el candidato de MC que casi siempre se me olvida su nombre. No tiene personalidad. Así de transparente me parece. Sus más recientes declaraciones para justificar su comportamiento, además de desacertadas, son de risa: “Esa no es la imagen que yo he dado... En sábado voy al estadio y pido cerveza y bromeo con mis amigos... A quien se sienta ofendido, lastimado, diga que no está bien, con todo gusto, no tengo problema en rectificar. Por supuesto me hubiera gustado que no se hubiera ese video, que no estuviera así, no es un asunto que a mí me interesa que sea el sello de la campaña...”. Y además se escudó diciendo que no estaba en un acto político ni de campaña.

Pero su alcohólico sábado será justamente el sello de su campaña (período que comienza el 1o. de marzo). Ahora, cuando se hable de Álvarez Máynez, dirán: “Ah, es el que se puso hasta atrás en el palco con sus amigotes... ¿¿¿Y quiere ser presidente de la República??? ¡¡¡Ja, ja, ja!!!”.

Pero él dice rotundamente: “Confío en mi imagen, en mi historia, en la idea que tengo de la política, en las iniciativas, en la agenda que tengo”. Más adelante refirió que sabe que ese tipo de críticas vendrían ya que alguna vez le dijeron que “en política, cuando no eres corrupto, los acusan de ser gays, como si fuera un insulto; que eres mujeriego o que eres borracho” (Reforma).

¡Salud y sírvanme otra...!

Lo que nos queda claro, mientras vemos este tipo de espectáculos, es que las próximas elecciones serán muy violentas. Basta con que alguien vea su celular, como me acaba de suceder en estos momentos, al abrir la página de nuestro periódico, para enterarse de que acaban de matar al hermano del edil de Sombrerete, Zacatecas. No es normal... Esta clase de noticias que hablan de crímenes las recibimos varias veces al día... Tanto así que estamos en peligro de que se vuelvan normales...

Otra ronda, ¡hic!

Los jóvenes ricachos, influyentes, alegres y, como dicen los poetas, hasta el huevo, de Movimiento Ciudadano se divierten y se graban para lucirse en las redes; chido, chidísimo, wey... Les gusta la fiesta, el trago, el grito, la juventud

A Gil le gusta la fiesta, faltaba más. *Hic*. Y no le teme al qué dirán, *hic*. Que viva el desmadre y no se hagan los de la boca chiquita. Mesero, *hic*, traiga lo mismo, pero mejor. Pero dicho sea de paso y pasa, no suele grabarse cuando se encuentra incrédulo. En cambio, al gobernador de Nuevo León, Samuel García, al candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia, Jorge Álvarez Máynez, y amigos que los acompañan les gusta grabarse cuando traen sus buenas rondas entre ceja y ceja. Ya no puedo ni *hablur*.

Así se han puesto a circular en redes sin recato alguno mientras ven un juego de los Tigres en el estadio de la Universidad de Nuevo León, *hic*, los jóvenes ricachos, influyentes, alegres y, como dicen los poetas, hasta el huevo, de Movimiento Ciudadano. Se divierten y se graban para lucirse en las redes, *chido, chidísimo, wey*. Dice Álvarez Máynez: “¡Pato! Saludos a Beltrones, ay, papá, no te la vas a...”. El joven y aliviado gobernador García dice: “Corleone, el presidencial, ya le dicen el Corleone”. “¡Véngase, Guñac! Multa del INE”. Qué buen desmadre.

Papá dantesco

Estos son los jóvenes de Movimiento Ciudadano, un partido distinto, con futuro. Oigan: va a venir papá Dante a regañarlos. Ya, muchachos baquetones, ¡orden! Ideas políticas, ¿a quién le importan?, cargos públicos, no manchen, qué *pex*. Les gusta la fiesta, el trago, el grito, la juventud. Acaso por eso le regalaron a Morena su partido y los puntitos que traerá Álvarez Máynez. Ah, la juventud dorada; ah, el *góber* joven que brinda y destapa al candidato de su partido con sus buenos tequilas. Que les aproveche. Ellos son los chavos buena onda y la verdad sea dicha, no han sido ellos quienes destruyeron MC, fue

UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Lo deseable sería que MC desapareciera, así terminan de hacerle la chamba a Liópez

Dante Delgado quien les dio tres vueltas a los chavos. Y que venga otra ronda. Venga Álvarez Máynez, usted va bien.

Gil se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y caviló: lo deseable sería que MC desapareciera, que no obtuviera el registro. Así terminan de hacerle la chamba a Liópez. Ay, papá. Venga otro tequila.

“Las Golondrinas”

En la conferencia mañanera, el presidente Liópez anunció que su siguiente libro saldrá la próxima semana, un texto dedicado a los jóvenes, su “retiro por anticipado al término de mandato”.

Música de “Las Golondrinas”. Qué tristeza: se nos va, don Susanito, se nos va. El Presidente aseguró que ya había escrito

mucho sobre las diversas etapas del movimiento que lo llevó a ganar la Presidencia, por lo que el método para articular este libro se centra en lo único que le falta narrar, el final de su mandato.

Con los ojos llenos de lágrimas, Gil leyó: “Solo debía darle continuidad a mi último texto *A la mitad del camino*, que describe lo alcanzado en los primeros tres años, únicamente faltaba narrar el final de mi mandato”.

El mandatario (ya quedamos en que a Gil le gusta escribir mandatario) también reconoció que este texto está dedicado a los que entren en el relevo generacional, a los jóvenes que seguirán en la construcción de una “patria libre, digna y cada vez más humana”. Se nos va, Jesús, se nos va; se nos va, Jenaro, se nos va; se nos va, Carmeen, se nos va. Un grito estremeceador hizo añicos el silencio del amplísimo estudio: Ay, mis hijos, se nos va.

Oigan, bueno, lean estas estremeceadoras palabras: “Es mi último libro sobre política y necesitaba reiterar acerca del pasado para llegar a comprender mejor el porvenir, no hay texto sin contexto y tampoco los procesos políticos y sociales son fruto de un largo camino”. Ah, que aforista impar.

“Con este texto dirigido a los jóvenes, porque a los jóvenes se los estoy dedicando, me retiro por anticipado; al término de mi mandato me iré con la satisfacción de haber cumplido y el criterio de que no debemos tener demasiado apego ni al dinero ni al poder”.

Más música de “Las Golondrinas”. Se nos va. Ya de por sí deja la Presidencia en octubre y ahora se despidió de todos nosotros, que lo queremos tanto, en las páginas de un libro que desde ya es inolvidable.

Todo es muy raro, caracho, como dirían en el palco del *góber* jovenazo: “Mesero, la cuenta ya perdida, y que la pague el *góber*”. ■



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

¿El nuevo "niño naranja"?

• Quién sabe a qué le tuvo miedo Samuel que prefirió quedarse como gobernador de Nuevo León a dejarle su lugar a un político opositor por seis meses.

Conozco a varios políticos serios y honorables que militan en Movimiento Ciudadano (MC). A ellos les creo cuando me dicen que quieren ser la tercera opción política de México. Rechazan a los partidos del pasado (PAN, PRI y PRD) así como a Morena y sus aliados, los imponentes del PT y del Verde. Pero...

Para su desgracia, además de seguir controlados por un cacique político que liderea el partido desde su fundación en 1999 (**Dante Delgado**), ahora sus figuras principales son dos jóvenes inmaduros y frívolos a los que parece que el poder los ha enloquecido.

En primerísimo lugar está el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**. Quiso ser el candidato presidencial de MC, comenzó su precampaña, iba muy bien en compañía de su muy popular esposa, la *influencer* **Mariana Rodríguez**, pero se tuvo que bajar de la contienda por su mala operación política.



Ingenualmente creyó que el PAN y el PRI de Nuevo León le darían la licencia para irse a la campaña presidencial dejando él al gobernador interino. Panistas y priistas le otorgaron el permiso, pero pusieron a un cuadro suyo al frente de la gubernatura. Quién sabe a qué le tuvo miedo **Samuel** que prefirió quedarse como gobernador de Nuevo León a dejarle su lugar a un político opositor por seis meses.

Fracasó por su falta de oficio político.

Y MC se quedó sin candidato presidencial.

Al relevo tuvo que entrar un joven desconocido en la política nacional: el diputado federal, **Jorge Álvarez Máynez**, quien antes de militar en MC ya había pasado por el PRD, Nueva Alianza y el PRI. Fue **Samuel García** quien lo destapó en una comida dominguera al calor de unos tequilas. Una escena frívola que calificó así el otro gobernador emecista, el jalisciense **Enrique Alfaro**:

"En una mesa con botana y cerveza, el gobernador (de Nuevo León) se asumía como líder de nuestro movimiento y nos dictaba instrucciones sobre el camino a seguir. Quiénes usan la idea de lo nuevo para disfrazar lo absurdo, los que nos metieron en el callejón de la banalidad, el callejón de la no política, no son los líderes de este proyecto ni mucho menos del movimiento social que construimos en Jalisco".

En un video posterior, **García** le entregó un par de tenis

naranja *fosfo-fosfo* a **Álvarez** como heredándole el cargo.

La banalidad de ambos personajes ahora dio un nuevo giro con la aparición de un video donde están ambos, junto a unos amigos, claramente alcoholizados, en un palco privado para ver el juego de los Tigres de la Universidad de Nuevo León. Yo ni soy puritano ni tengo nada en contra de que la gente se emborrache. Muy su derecho. Pero, como bien dijo **Joaquín López-Dóriga**: "Si se emborrachan, no lo graben, si lo graban, no lo suban, si lo suben, aguántense".

En lo personal, no me agrada ver a un gobernador y un candidato presidencial en la borrachera. El video en cuestión es un golpe para la imagen de MC que quiere venderse como un partido joven, diferente, serio y progresista. En su lugar, lo que vemos son a unos machos, mirreyes, arrogantes, *fresas*, disfrutando de los privilegios del poder.

En suma, dos que ya perdieron el piso.

Eso pienso, pero alguien me comentó que yo no estaba entendiendo que esto va dirigido a las nuevas generaciones a las que supuestamente les gusta ver a los políticos ebrios en compañía de sus amiguetes. Puede ser, pero yo me rehúso a aceptar que éste es el desenlace de la política en estos tiempos de TikTok.

Durante su sexenio, muchos malquerientes de **Felipe Calderón** lo criticaron por su supuesto alcoholismo. Sin embargo, nunca se publicó ni un solo video donde el Presidente apareciera

borracho. Ahora resulta que es *cool* que los propios políticos se graben y publiquen videos donde están bebiendo o incluso cuando ya están hasta las manitas.

¿De verdad?

¿Es ésa la tercera alternativa que propone MC?

MC, más bien, cada vez se está pareciendo al Partido Verde que solía hacer estos desfiguros. Recuerdo, por ejemplo, las famosas fiestas etílicas (y hasta peligrosas) del "niño verde", **Jorge Emilio González Martínez**, o las bufonerías del diputado boxeador **Jorge Kahwagi** quien un día se presentó borracho al Congreso.

Y, como el Verde, MC parece que está siguiendo la estrategia de aliarse y hacerle trabajos sucios al partido con mayor fuerza electoral. Por lo menos así se ve **Samuel García** cada día más cercano a **López Obrador** y a Morena.

¿Será que es el nuevo "niño naranja"?



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Dinero sobre
la mesa

En las acusaciones de que el presidente López Obrador recibió dinero ilegal del narco hay una verdad imposible de negar en su historia política.

La verdad innegable es que ha recibido dinero ilegal para hacer política durante mucho tiempo, desde que era jefe de Gobierno de Ciudad de México.

Hay evidencias de este hecho a lo largo de los años y no en rumores o versio-

nes periodísticas, sino en videos donde sus personeros recogen el dinero.

“Aportaciones a la causa”, les llamó el Presidente.

Bueno, hemos visto recibir “aportaciones a la causa”, todas en efectivo, a la gente más cercana a López Obrador.

Empezando por los videos de René Bejarano en 2004, entonces su hombre de confianza, y de Carlos Ímaz, entonces esposo de Claudia Sheinbaum, miembro del gabinete capitalino, recibiendo fajos de billetes de un señor llamado Carlos Ahumada, que era contratista del gobierno de la ciudad.

En fechas más recientes, hemos visto también a los hermanos del Presidente, Pío y Martín López Obrador, recibiendo sobres con dinero para la causa.

Hemos visto a su hombre de confianza y secretario privado, Alejandro Esquer, haciendo un carrusel para dispersar dinero para la causa en una sucursal bancaria.

Videos aparte, hay un libro completo, escrito por Elena Chávez, *El rey del*

cash, que describe el mecanismo general de “aportaciones a la causa” usado para coleccionar dinero en efectivo.

Las credenciales de Elena Chávez para contar esa historia son las de haber sido esposa de César Yáñez, otro de los hombres de confianza que ha tenido López Obrador, como Bejarano, Esquer y, en los últimos años, Julio Scherer Ibarra, el consejero jurídico de la Presidencia.

De las colectas de dinero de Scherer Ibarra hay bastantes registros en otro libro, *Traición en Palacio*, escrito por un simpatizante de AMLO, Hernán Gómez Bruera.

Menciono solo algunos de los rastros visibles, audibles, legibles de dinero bajo la mesa, dinero ilegal, que ha cruzado a la causa de AMLO a lo largo de los años. *Dinero sobre la mesa*, en realidad: a la vista de todos.

A este tipo de “aportaciones para la causa” los claridosos piratas ingleses del siglo XVII le llamaban “robar para la corona”. —

“Aportaciones a la causa”, les llamó el presidente AMLO



Juan José Rodríguez Prats

Político

opinioneexcelsior@gmm.com.mx

Partidos y ciudadanos

Padecemos de una grave inconsistencia de cultura política.

*¿Eres tú vencedor soberano de tus virtudes?
¿O habitan en ti la bestia y la necesidad?*

Robert Musil

Los partidos políticos en México tienen afiliados, no militantes. Me explico. Afiliarse implica estar inscrito en un padrón. Militantes "son personas que comparten una misma ideología que buscan participar en la política".

Asombra la ligereza con la que se autodefinen. "Soy de izquierda", gritan a voz en cuello y al final del acto entregan dádivas a sus adeptos. "Soy de derecha", claman otros sin tanta estridencia e imponen sus consignas sin deliberación alguna. Y así podríamos continuar utilizando la gran variedad de epítetos que, únicamente indican la cantidad de ambiciosos aspirantes a los cargos públicos. Principios y valores se mencionan, pero ni se entienden ni mucho menos se asimilan. Pensar en acatarlos no deja de ser iluso o motivo de burla y condena.

He insistido en este espacio que padecemos de una grave inconsistencia de cultura política. Hace muchos lustros, paradójicamente acentuada por nuestra transición a la democracia, la política ha entrado en una palpable decadencia.

La Revolución Mexicana concibió, con todo y sus improvisaciones, un sistema político con su correspondiente discurso doctrinario. Era una mezcla cuya elasticidad le permitió adaptarse a los requerimientos de cambio.

Hoy se habla, desde mi punto de vista, en forma equivocada de la resurrección de ese partido hegemónico que dio estabilidad y gobernabilidad al país en el siglo XX.

El presidente López Obrador cada vez se me figura más a Ricardo Tercero en la tragedia de Shakespeare, gritando en medio de la batalla que finalmente le costó la vida: "Mi caballo, mi reino por un caballo". En el caso del Presidente, el grito sería: "Una idea, mi gobierno por una idea". Es explicable. Al

final de su periodo, el vacío de un discurso creíble es más que evidente. Araña cualquier ocurrencia, propone las más absurdas insensateces. Su desesperación es lamentable. La realidad le está pasando las facturas para su irreversible pago.

Si el discurso del viejo PRI se agotó y el de la autodenominada 4T se desvaneció en los hechos. ¿Qué nos queda? Escudriñemos las opciones.

La autodenominada izquierda se condenó desde su origen al negarse a los acuerdos después de su asombroso destello en la elección de 1988. La caída del muro de Berlín y el golpe mortal que le propinara en 2008 (cuando se resistió a la imposición de Alejandro Encinas como presidente), López Obrador lo desfondó irremediablemente.

No tiene caso referirse a partidos adherentes a las principales fuerzas. Su presencia es marginal.

La autodenominada izquierda se condenó desde su origen al negarse a los acuerdos después de la elección de 1988.

Nos queda el PAN. Permítaseme una digresión personal. Hace algunos años, al impartir una conferencia, el maestro de ceremonias me presentó así: "Saludamos a nuestro distinguido correligionario, quien tiene un pasado más brillante que su futuro". Creo que lo dijo como halago, pero es rigurosamente cierto. Lo mismo pasa con el PAN, de quien Carlos Castillo ponderaba por ser un partido de tradiciones. ¿Cuándo se quebró esta noble institución?

Tengo una versión. En la asamblea del 2 de julio de 2007 se le propinó un abucheo artificial al jefe nacional Manuel Espino. Desde el presidium, Felipe Calderón apenas disimulaba una sonrisa, primer caso de dedazo en el partido de Gómez Morín.

Dejemos el estudio del pasado para otra ocasión. El caso es que, sin organización política y parlamentos, no hay democracia. Hoy nos une una inminente urgencia: el triunfo de Xóchitl Gálvez. Después del 2 de junio se impone otro gran desafío: fortalecer la cultura y mejorar el quehacer político. Solamente 6% de la ciudadanía está afiliada a un partido. Sin una reconciliación de partidos y ciudadanía, seguiremos empantanados en la misma y en la ausencia de ideales, que en eso consiste nuestra tragedia espiritual.



El desafío del crimen organizado

José Pérez Guardado, director de Desarrollo Social del ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas, realizaba trabajos de limpieza para un acto a favor de la paz, cuando lo asesinaron a tiros.

La víctima es cuñado del senador **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en el Senado. Su homicidio es un reto abierto al gobernador **David Monreal**; al alcalde de Fresnillo, **Saúl Monreal**, al gobierno federal y al mismísimo Presidente de la República.

Andrés Manuel López Obrador tiene más de 170 mil razones (homicidios dolosos en lo que va de su sexenio) para modificar su estrategia de seguridad, pero inexplicablemente se aferra a los "abrazos, no balazos", que han convertido a su administración en la más sangrienta de la historia contemporánea; y al país en rehén de los cárteles de la droga.

Los criminales no sólo matan, sino también secuestran, extorsionan, desaparecen, reclutan jóvenes a la fuerza y desplazan poblaciones enteras. Son dueños y señores en vastos territorios de la República.

La presencia del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública no los intimida. Se sienten protegidos —y lo están— por los "abrazos" y la impunidad que de ello deriva. "También ellos tienen derechos humanos", dijo alguna vez **AMLO**.

A cinco años, dos meses, ocho días, de haberse instalado en Palacio Nacional, el Presidente sigue culpando al pasado de lo que hoy ocurre en México.

Él y su secretaria de Seguridad Pública, **Rosa Icela Rodríguez**, viven en el autoengaño. Presumen como un triunfo que los homicidios diarios hayan bajado a 81 en 2023; de los 100 en 2018 y los 101 en 2019. Bienvenida la reducción, sí, pero ese número de asesinatos cada 24 horas, aquí y en China, son un escándalo.

La cereza del pastel: el empresario **Chilo Murillo**, ex candidato del PAN a la presidencia municipal de Sombrerete, Zacatecas, también fue asesinado ayer en ese municipio, gobernado por su hermano **Alan Murillo**.



Los periodistas **Tim Golden**, Propublica, **Anabel Hernández**, Deutsche Welle, y **Steven Dudley**, InSigh Crime, son responsables del mal humor que ha mostrado **López Obrador** en los últimos días.

Los tres publicaron, casi simultáneamente, investigaciones sobre el supuesto financiamiento del crimen organizado a la campaña presidencial del tabasqueño en 2006, basados en información de la DEA.

El Presidente amenazó, incluso, con no recibir a **Elizabeth Sherwood-Randall**, asesora en seguridad de la Casa Blanca. Afortunadamente fue sólo un desliz oral.

El incómodo tema mantiene los reflectores. En la sesión del Senado, legisladores del PAN presentaron un exhorto para que **AMLO** presente una demanda por difamación en los tribunales de Estados Unidos, cosa de la que el Presidente no quiere ni oír ni hablar.

Los senadores de Acción Nacional lo consideran necesario, porque esos señalamientos, dicen, no sólo lastiman el nombre de **Andrés Manuel López Obrador**, sino el de la Presidencia de la República.

Julen Rementería, coordinador de la bancada del PAN en el Senado, subió a la más alta tribuna de la nación para exigir: "Si el Presidente no tiene nada que ver, como lo ha dicho, que presente la denuncia correspondiente..."

"No debieramos permitir, en esta Cámara, que se manille el nombre de nuestra nación, porque alguien que tiene el cargo político más importante en este país, no responde, no hace nada".

La sugerencia quedó en eso, un exhorto. Los morenos y sus rémoras, que son mayoría, la ignoraron.



Dice el senador del Grupo Plural, **Gustavo Madero**, que el bastón de mando que **AMLO** le entregó a **Claudia Sheinbaum**, tenía control remoto. "Se trata de un maximatismo disfrazado", aseguró en tribuna.

Más en corto, su compañero de bancada, **Germán Martínez**, citó la frase que hace referencia a **Plutarco Elías Calles** en los tiempos del Maximato: "Aquí vive el presidente y el que manda vive enfrente, ésa es la propuesta de la continuidad del segundo piso".

AMLO, según Germán, va a vivir en el segundo piso, de ganar la continuidad. "Va a seguir gobernando con sus reformas y mientras no se deslinde la científica de ellas, esa presidenta, si llega, tendrá hilos.

"Yo sí veo un riesgo de Maximato, un continuismo cínico. Desde La Chingada (el rancho donde **AMLO** se irá a vivir cuando concluya su periodo) el bastón será el control de mando", puntualizó.

HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



Una historia oscura en Zacatecas

Juan Pérez Guardado, cuñado del senador Ricardo Monreal Ávila y director de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Fresnillo, fue asesinado a tiros ayer, en la ciudad de Fresnillo, mientras realizaba labores de mantenimiento y limpieza en un camellón cercano al hospital Real de Minas.

El reporte de las autoridades indica que sujetos armados a bordo de una motocicleta perpetraron un ataque directo en contra del funcionario, de 58 años de edad, hermano menor de María de Jesús Pérez Guardado, esposa de Ricardo Monreal.

Una historia oscura se alza alrededor de los apellidos Monreal y Guardado. En 1976, el suegro de Monreal, Juan Pérez Martínez, fue aprehendido en Ciudad Juárez por delitos contra la salud y recluso en las Islas Marías, en donde cumplió su condena. Unos años más tarde, uno de sus

hijos —en Zacatecas corre la versión de que se trató de Juan Pérez Guardado, el funcionario asesinado ayer— fue aprehendido en Tamaulipas bajo los mismos cargos.

Fue precisamente este expediente el que provocó que a principios de los 90 el entonces presidente Ernesto Zedillo decidiera cerrar el paso a Ricardo Monreal en su aspiración por convertirse en gobernador de Zacatecas.

Monreal abandonó el PRI y se sumó al PRD por invitación de Andrés Manuel López Obrador, quien, como presidente de este partido, lo ayudó a alcanzar por fin la gubernatura de Zacatecas entre 1998 y 2004.

La relación Monreal-Guardado volvió a aparecer en abril de 2013, el día en que dos pistoleros, José Luis Vázquez y Juan Carlos Esqueda, aguardaron la llegada de Ricardo Monreal a las afueras de un res-

taurante de la ciudad de México, ubicado en la colonia Juárez.

Los gatilleros habían seguido desde hacía semanas los movimientos de Monreal, así como los de sus hermanos David y Saúl (quienes entonces fungían, respectivamente, como senador y como diputado del PT). El plan, que consistía en asesinar a los tres hermanos, fue detectado por escuchas del Cisen a través de la intervención telefónica de un presunto lavador de dinero de Los Zetas, a quien le seguían el rastro a consecuencia del desorbitado crecimiento de su fortuna. Se trataba del empresario Arturo Guardado Méndez, primo de la esposa de Monreal y hermano de un antiguo aliado político de David Monreal: Juan Carlos Guardado, quien desapareció en una carretera solitaria a principios de 2011.

Arturo Guardado acusaba a los Monreal de haber desaparecido a su hermano a consecuencia de graves desavenencias políticas. Testigos declararon que la grieta se había abierto entre ambas familias desde que Guardado financió la campaña de David Monreal a la alcaldía de Fresnillo y “no fue correspondido como esperaba”.

En ese tiempo, el procurador de justicia de Zacatecas era Arturo Nahle, hermano de la exsecretaría de Energía y actual candidata a la guber-

natura de Veracruz, Rocío Nahle.

Los Guardado aseguraban que Nahle se había negado a seguir la pista que llevaba hasta el hoy gobernador de Zacatecas, David Monreal.

El atentado no se llevó a cabo. El Cisen y la PGR neutralizaron a los gatilleros, así como al empresario que los había enviado, quien dirigía la operación telefónicamente desde un hotel cercano.

Tres años más tarde, el suegro de Monreal, Juan Pérez Martínez, que para entonces rondaba los 83 años de edad, fue secuestrado en uno de sus ranchos, El Pardiño. La procuradora de Zacatecas, Catalina Soto, reveló que la dependencia a su cargo seguía tres líneas de investigación: las amenazas que el crimen organizado había hecho a Monreal al tomar posesión como delegado; los negocios de la víctima, relacionados con la compra-venta de ganado, y los negocios de los hijos.

Pérez Martínez fue liberado en julio de 2016. Según una nota de la época “no se informó si se exigió

algún rescate, si se realizó algún operativo o si los secuestradores fueron detenidos”.

En 2007 Juan Pérez Guardado fue asesor de David Monreal en la alcaldía de Fresnillo. Para entonces se había convertido en operador político y electoral de esa familia. Operó para que Saúl Monreal pudiera convertirse en diputado; operó para que David Monreal pudiera convertirse en gobernador, y coordinó en 2018 y 2021 la operación electoral de Morena en Fresnillo, que llevó a Saúl Monreal a ocupar la presidencia del municipio.

Su trágica muerte llega acompañada de una ola de violencia y una serie de ataques armados que cobraron en Fresnillo la vida de siete personas, y que han colocado al municipio como el de mayor percepción de inseguridad que hay en el país.

Falta conocer el por qué del asesinato de Pérez Guardado. Todo lo que hay antes, sin embargo, abre un espacio inmenso para la reflexión. ●

Una historia oscura se alza alrededor de los apellidos Monreal y Guardado. En 1976, el suegro de Monreal, Juan Pérez Martínez, fue aprehendido en Ciudad Juárez por delitos contra la salud.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

No hubo disculpas

• En las democracias, los gobiernos no ordenan a los medios o a los periodistas que publiquen tal o cual reportaje.

No hubo disculpa alguna del gobierno de Estados Unidos, durante la visita de la asesora de Seguridad de la Casa Blanca, **Elizabeth Sherwood-Randall**, por los reportajes, entre ellos el de **Tim Golden**, respecto a las investigaciones que se realizaron por el supuesto financiamiento de los **Beltrán Leyva** a la campaña electoral de 2006 del ahora presidente **López Obrador**.

No la hubo y no puede haberla: en las democracias, los gobiernos no ordenan a los medios o a los periodistas que publiquen tal o cual reportaje. Los periodistas tenemos fuentes que pueden ser más o menos confiables y decidimos qué publicar. El presidente **López Obrador** está haciendo el ridículo pidiéndole a **Golden** o cualquier otro periodista que diga con quién habló o que divulgue cuándo viajó y a dónde, que diga quiénes son sus fuentes. No entiende lo que es el periodismo. O atribuyéndole la autoría de esos reportajes a **Carlos Salinas** de Gortari (que dejó el poder hace casi 30 años y que tuvo más de un encontronazo con el entonces corresponsal del *New York Times* después de que dejó el poder), a **Felipe Calderón** (paradójicamente, y como dice el reportaje, el que frenó en México esa indagatoria fue el entonces presidente **Calderón**) o diciendo que **Golden** es un "mercenario de la DEA". Es evidente que tanto **Golden**, como **Anabel Hernández**, tienen fuentes en la agencia antidrogas estadounidense, pero son ellos, como cualquier otro periodista, los que deciden qué publican y cuándo. Por otra parte ni **Golden** ni **Anabel** pueden ser calificados como defensores de **Salinas** o de **Calderón** o de **García Luna**, más bien al contrario.

La información que se publicó en *ProPublica* tampoco es falsa ni es una novedad absoluta: ya teníamos versiones desde hace años de esas declaraciones del testigo protegido llamado *Jennifer*, y en el juicio a **El Chapo** y a **García Luna** ya tuvimos adelantos de la misma, incluso habían circulado desde aquellos días posteriores a la campaña de 2006. Recordemos que el abogado de *La Barbie* fue testigo protegido también en México, no eran nuevas sus declaraciones. Lo que sí tiene el reportaje de **Golden** es mucho más datos y están contruidos sobre un andamiaje muy verosímil.

Insisto en algo que ya hemos dicho: yo no creo que **López Obrador** haya recibido dinero del narcotráfico. No dudo que en esa u otras campañas, desde mucho tiempo atrás y hasta el día de hoy, haya habido personajes, generalmente de segundo o tercer nivel, que hayan pedido y recibido dinero sucio para utilizarlo supuestamente en campañas. No recuerdo una campaña en la que no se haya especulado con ello. Desde hace años hemos escrito aquí, cómo **Luis Donald Colosio** había expulsado de un evento con empresarios en

Monterrey a **Humberto García Abrego**, hermano del entonces jefe del Cártel del Golfo, **Juan García Abrego**, porque éste decía que había aportado recursos a su campaña. El mensaje para deslindarse fue muy claro, tanto que ésa fue una vertiente en la investigación del asesinato de **Luis Donald**.

El problema que tiene el presidente **López Obrador** es que durante años le dio una validez que no tenían a las versiones y testimonios (y hasta chismes) de testigos protegidos o personajes en busca de sus cinco minutos de fama, como si fueran datos incontrovertibles para usar contra sus adversarios. Y ahora se encontró con que esos mismos personajes lo involucraron a él: *Jennifer*, *El Grande*, *La Barbie*, *El Rey Zambada* han sido usados para todo, incluyendo los juicios contra **García Luna** y sus declaraciones siempre fueron festinadas desde el gobierno. Ahora, como bumerán, se volvieron en contra del propio presidente **López Obrador**.

El gobierno de Estados Unidos no se va a disculpar por esos reportajes. Primero porque no le corresponde. Segundo, porque esas investigaciones tienen amplia autonomía y tercero, porque, aunque estuvieran enterados en los más altos niveles de la administración, sencillamente nunca lo hacen. El general **Salvador Cienfuegos** nunca tuvo una disculpa pública de la injusta acusación que le hicieron utilizando estos mismos personajes y mecanismos.

Con un tema adicional. La investigación la llevó la DEA, pero también la fiscalía del sur de Nueva York, la misma que llevó el caso de **El Chapo**, el del general **Cienfuegos**, el de **García Luna**, y que fueron ampliamente difundidos, entre otros, por el propio **Tim Golden**. Las fiscalías tienen muy amplio margen de autonomía, no son controladas desde la Casa Blanca. Siempre hemos dicho que más allá de los casos particulares, los tres absolutamente diferentes, esa fiscalía y sectores de la DEA quieren construir un *maxiproceso* contra México, que involucre al poder político y el económico con el del crimen organizado. No es nuevo, es un interés que se viene construyendo desde el caso **Camarena** en 1985. Y si en lugar de basarnos en pruebas materiales para sustentar acusaciones nos quedamos en testimonios de criminales reciclados en testigos protegidos, lo estamos alimentando.

Y eso se aplica con la DEA o la fiscalía de Nueva York, pero también con sus homólogos mexicanos. Aquí las fiscalías han estado utilizando los mismos métodos, las mismas filtraciones, con los mismos pésimos resultados. Por eso cuando llegan los casos a los juzgados se caen, porque así no se pueden integrar las denuncias. La ligereza con que se sueltan juicios y denuncias en la mañanera y hasta en instancias oficiales sobre cualquier persona o personaje político es lo que ahora está pasando la factura.



En el repertorio populista del obradorismo, el "narco" es "pueblo". Y en su ofensiva nacionalista contra EU, el "narco" también es "nación".

¿Narco-nacional-populismo?

A raíz de la explosión populista de la última década se ha escrito mucho, en todo el mundo, sobre la noción del "pueblo" que los movimientos populistas tratan de reivindicar. A muy grandes rasgos, el de los populismos de derechas suele ser un pueblo moralmente conservador, a la defensiva, definido según atributos culturales, étnicos o religiosos tradicionales que se perciben en riesgo y cuyo ideal está en un pasado que se ansía restaurar. El de los populismos de izquierdas, en cambio, suele ser un pueblo de moral progresista, al ataque, entendido a partir de condiciones socioeconómicas, sobre todo de clase, cuya aspiración a emanciparse de sus carencias se conjuga en tiempo futuro. En México se podría decir que el pueblo del populismo obradorista combina características de ambos: es de derechas por el horizonte temporal en el que se proyecta, es de izquierdas por el énfasis que pone en la pobreza.

En días recientes ha vuelto a circular un

video de 2019 en el que varias personas se acercan a una camioneta en la que viaja López Obrador para reclamarle. Un hombre le dice: "No se dialoga con los agresores, se garantiza un derecho. Manden al Ejército de inmediato, no tenemos armas". El Presidente le contesta: "El Ejército no se usa para reprimir al pueblo". El hombre lo increpa: "¡Carrajo! ¿El narco es pueblo?". El mandatario, imperturbable, le responde: "Sí, es pueblo, todos son seres humanos". No es un episodio aislado, hay multitud de ideas, frases y señales de López Obrador que apuntan en el mismo sentido. Francamente no sé cómo clasificar esa excentricidad obradorista dentro de las tipologías del populismo, pero aun así me parece importante consignarla. Por un lado, porque el poder de la delincuencia organizada y el crecimiento de la gobernanza criminal son el principal desafío que enfrenta el Estado mexicano hoy en día; por el otro, por la carga *moral* que implica semejante formulación viniendo de un Presiden-

te que insiste en identificar al pueblo como "sabio" y "bueno".

La complicación, sin embargo, no acaba ahí. A partir de la detención en California del general Salvador Cienfuegos en 2020 y de su posterior devolución a México, López Obrador ha ido desplegando una extraña ofensiva nacionalista que conlleva una redefinición implícita del sujeto nacional mexicano en el contexto de la relación bilateral. Normalmente, en asuntos relativos a cooperación en materia de seguridad, el gobierno mexicano ha procurado trabajar con la inteligencia, el apoyo y los recursos estadounidenses. México y Estados Unidos actuaban como aliados con el objetivo de enfrentar al crimen como un enemigo en común. Ahora, sin embargo, cada vez es más frecuente ver al presidente mexicano utilizar el nacionalismo con el fin de recriminarle a Estados Unidos lo que hace para combatir al "narco" mexicano como si lo estuviera haciendo *contra México*.

Más que una ideología, el nacionalismo es un instrumento. O mejor dicho, su uso ideológico no es contrario ni ajeno sino constitutivo de su valor instrumental. El nacionalismo es una herramienta de poder, un recurso para hacer política, que asimismo tiene la virtud de ser tremendamente versátil: puede servir lo mismo para demandar unidad frente a una amenaza externa que para encubrir conflictos que dividen internamente a una sociedad; para invocar viejos agravios históricos o para convocar a un nuevo futuro en común; para generar crítica desde la oposición o para imponer consenso desde el poder. No es que el nacionalismo manipule a la nación, es que la idea misma de la nación es un invento del nacionalismo que la significa como estable y evidente aunque siempre sea, en realidad, contingente y ficticia.

Así, no es solo que en el repertorio populista del obradorismo el "narco" sea "pueblo"; es, además, que en la relación con Estados Unidos López Obrador está echando mano del nacionalismo para fustigar las acciones del gobierno estadounidense contra el "narco" mexicano, como si el "narco" también fuera "nación".

¿Por qué?



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Opinión destacada

08 Febrero 2024

Mi Estado,
MI ELECCIÓN

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

Transporte

El secretario de Seguridad del Estado de México, **Andrés Andrade Téllez**, aseguró en su conferencia semanal, que el robo a transporte de carga ha disminuido en 7.12 por ciento en la entidad, en comparación con los años 2022 y 2023, lo cual resulta interesante, aunque necesitan reforzar los operativos para combatir este problema que flagela a la entidad mexiquense desde hace muchos años y por eso las protestas de transportistas.

Por los rumbos de Cuautitlán Izcalli y Coacalco; es más, por todo el Estado de México, los rostros de muchos aspirantes a abanderar las candidaturas por Morena se ven en espectaculares, mantas y bardas, pero todo parece indicar que muchos gastan su dinero a lo tonto, porque en las encuestas será difícil que voten por ellos debido a su mala fama, y ellos lo saben..

Está muy bueno el convenio firmado por el gobierno mexiquense y 108 municipios a través de la Secretaría de Finanzas, para que mediante un sitio Web los contribuyentes puedan agilizar el pago de predial y agua. Es una buena medida, si se toma en cuenta que en algunos municipios a la gente se le dificulta ir a pagar, y pierde mucho tiempo en esos trámites. También se podrán aprovechar las bonificaciones y descuentos que tengan vigentes los municipios, informó el gobierno mexiquense.

Un enfrentamiento a balazos de policías naucalpenses con presuntos delincuentes que desvalijaban un vehículo en la colonia Valle Dorado, provocó el fallecimiento de un policía y un presunto delincuente. La alcaldesa **Angélica Moya Marín** lamentó los hechos y expresó su pésame a los familiares y compañeros del policía caído en cumplimiento de su deber. Por su parte el comisario **Pablo Francisco Rosas Olmos** informó que en el enfrentamiento otros dos elementos policiacos resultaron lesionados por arma de fuego, uno de ellos en la ingle y otro en una mano; el primero de ellos se encuentra delicado y ya entró a quirófano. El presunto delincuente que perdió la vida tenía 16 años de edad.



La inseguridad en el Estado de México se recrudece, principalmente en la zona norte, afectando a los municipios que la componen como Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, El Oro, Jilotepec, Jocotitlán, Morelos, Polotitlán, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo, Timilpan y Villa del Carbón; nada menos recién se dio a conocer un enfrentamiento supuestamente entre narcotraficantes que operan en el municipio de Acambay, sin embargo, se dice que esos delinquentes forman parte de La Familia Michoacana.

Según "se filtró", este grupo de delinquentes llegó lanzando balazos para exigir "cobro de piso" a carniceros del municipio de Acambay, hecho que fue repelido por los tenderos, lo que habla del hartazgo de la población ante tanto hecho delictivo incontenible y, por supuesto, por la tibieza de algunos alcaldes y la indiferencia de otros.

Se dice que, del enfrentamiento suscitado a finales de enero, hubo un detenido, y otra persona perdió la vida, sin embargo, intervino la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la Secretaría de Seguridad mexicana y policías municipales de Acambay, lo que ayudó a la captura de un delincuente, sin embargo, el detalle está en que, las células delictivas se extienden ya a municipios de la zona norte, poniendo en riesgo a la población.

Lo curioso del caso es que, municipios de la zona sur que se encuentran "invadidos" de integrantes de la célula delictiva La Familia Michoacana, principalmente, son gobernados por Morena, partido político que ha solapado la presencia de estos delinquentes, pese a que les ha causado estragos en sus municipios; hoy, la zona norte, empezando por el emblemático municipio de Atlacomulco, puede sufrir las consecuencias del acuerdo que tienen autoridades estatales con la delincuencia, esta que ha buscado irrumpir la región norte de la entidad, que gozaba de tranquilidad en años pasados.

No quisiéramos imaginar, queridos lectores, qué podría pasar si Morena, con esos mezuquinos acuerdos, ganara los municipios del norte del estado; ejemplo claro, Valle de Bravo, que, con el apoyo de los criminales, arrebataron el triunfo al PRI en elecciones pasadas.

Es de comentarse que, tras lo sucedido en Acambay, la alcaldesa Maribel Alcántara Núñez, aun cuando en el momento de los hechos tuvo el apoyo de la Fiscalía mexicana y la SS estatal, esta lucha por poner orden en la localidad que gobierna, por lo que se ha visto en la necesidad de implementar un "toque de queda" a partir de las seis de la tarde, en tanto no se garantice la seguridad de los ciudadanos; no así ha sucedido en el sur del estado donde comerciantes y pobla-

COLUMNA UNO



Por Karina A. Rocha Priego

"ACUERDOS CON DELINCUENCIA" PONEN EN RIESGO AL NORTE DEL EDOMEX



dores en general están a "la buena de Dios", sólo esperando a ver en qué momento sufren algún ataque delictivo.

Tristemente, estos municipios norteños del Estado de México están siendo lastimados, resultado de la apertura que ha dado Morena a los grupos delictivos.

Ahora bien, curiosamente, quien "mueve" los hilos morenistas -o dice que los mueve- en la zona norte de la entidad mexicana, es el tristemente célebre Roberto Téllez Monroy; sí, el controversial "excalcalde corrupto" de Atlacomulco, que se dio a conocer, además de por los actos de corrupción cometidos contra los atlacomulquenses, por la famosa estatua de Andrés Manuel López Obrador que, según él, pagó con su dinero (sic), pero que poco le duró el gusto pues, horas antes de dejar el cargo, ¡se la tumbaron!

En fin, lo que quiero comentar es que, este sujeto, que logró "enamorar" a los morenistas de la región, es quien decide qué se hace y qué no, en la zona, de ahí que existe la posibilidad de que este, por instrucciones "de arriba", esté dando entrada a la delincuencia a la región, para poner en jaque a los ciudadanos y culpar a los gobiernos que son opositores a Morena. ¡Grave error!, ya que, se dice, los ciudadanos están pensando "bastante bien" por quién emitir su voto en próximos comicios y no serán para Morena.

Por lo pronto, Téllez Monroy buscará una diputación federal, de la mano con Óscar Juárez, que quiere la alcaldía de Atlacomulco para Morena, de ahí el "rastrerismo" de Téllez Monroy con la cúpula morenista de la zona, además de ser "fielmente apoyado" por la titular del Órgano Superior de Fiscalización, Miroslava Carrillo, quien, ya lo sabemos, es "movida" por los designios de Higinio Martínez Miranda, lo cual "explicaría" el porqué el excalcalde de Atlacomulco no ha sido "enjuiciado" por los desvíos de recursos cometidos durante su gestión como alcalde de Atlacomulco.

Esta mujer, dicho sea de paso, se ha dedicado a tapar las tropelías de Téllez Monroy, pues nadie

se explica por qué no se ha actuado en consecuencia, luego de dar a conocer el cómo flagrantemente este sujeto ¡tiró a la basura! (sic) más de 8 millones de pesos con sus flamantes nanosatélites, sumando a ello los más de 7 millones de pesos gastados en calentadores solares que ¡nunca funcionaron!, sumando 15 millones de pesos ¡sin comprobar!, y esta, al parecer, sólo es una "mínima parte" de lo que realmente el exalcalde desvió afectando al erario municipal.

Es más, Miroslava Carrillo tan se ha hecho "de la vista gorda" que le fue entregado el expediente completo del caso Téllez Monroy, de manos de la priista, Evelyn Osornio, presidenta de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM) del Congreso local y, aun cuando la administración municipal de este sujeto, concluyó en 2021, pasan los años y "el excalcalde" sigue sin rendir cuentas.

Hoy, Roberto Téllez Monroy, insisto, quiere la diputación federal, pero, de obtenerla, ¿se imagina el riesgo que correrían los habitantes de Atlacomulco, y de todos los de la zona norte de la entidad? Pues si este, como dicen y como él mismo afirma, es "quien mueve los hilos de Morena" en aquella región, y es un alcahuete más de las células delictivas, estas que ya empiezan a causar estragos, no quisiéramos pensar qué pasaría o, mejor dicho, qué planean para "incrustar" a los candidatos morenistas, en el norte mexicano, empezando por Atlacomulco, municipio que, hasta hoy, se ha mantenido ¡limpio!, pero que Roberto Téllez Monroy insiste en enlodar con sus corruptas acciones.

Sólo esperemos que no concluya la actual Legislatura local, sin que se lleven a cabo las auditorías correspondientes a la administración que encabezara Téllez Monroy, pues se teme, vaya a haber tráfico de influencias para que el sujeto en cuestión "salga bien librado"...



TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



AMLO: un mes en la lona

López Obrador lleva un mes sin control de la narrativa. Sin control de los temas de discusión pública. En un gobierno cimentado en la saliva del presidente, eso es políticamente letal. En las mañaneras se nota la ansiedad, la desesperación. Los reportes de varios periodistas hablan de crisis en Palacio Nacional, de que López Obrador está del peor humor que se le ha visto en todo el sexenio. No es para menos. Lleva un mes en la lona. Y no está acostumbrado a eso.

Mañana se cumple un mes de que se publicó el reportaje donde su hijo Bobby (Gonzalo López Beltrán) es exhibido en una red de tráfico de influencias para gestionar multimillonarios contratos del gobierno de su

papá a favor de sus íntimos amigos. Grabaciones y documentos lo sustentan. Son miles de millones de pesos. Hacen negocio con las medicinas, con equipo médico, en el Tren Maya, en la refinería de Dos Bocas.

La narrativa de que sus hijos son corruptos, son traficantes de influencias persigue al presidente desde el inicio de año. La oposición y su candidata presidencial tomaron la bandera y se la restregó todos los días, y esto obligó a López Obrador a abordar el tema una y otra vez. Además, como el enriquecimiento de los hijos y sus cuates es cierto, el asunto generó crisis personal y política. Los reportes que han circulado hablan de gritos, regaños del papá, reparto de culpas dentro de

El Clan, señalamientos entre hermanos, cruce de sospechas sobre “quién filtró esas llamadas”, reclamos desde la campaña de la candidata oficialista.

Cuando el presidente estaba contra las cuerdas por eso, apareció el reportaje de Tim Golden en ProPublica citando que dos testigos protegidos de la DEA señalaron haber participado en un soborno de 2 millones de dólares del cártel de Sinaloa a la primera campaña presidencial de López Obrador, en el año 2006. El *#NarcoPresidente* lleva varios días como tendencia en redes sociales. AMLO ha tratado de amenazar a Estados Unidos por esto. Luego se echó para atrás. Más tarde advirtió que exigiría una disculpa. Luego que siempre no. Habló con Biden. No le mencionó nada. Vino una funcionaria de altísimo nivel de la Casa Blanca y dijo que el caso estaba cerrado (cosa que el propio reportaje señala), y de ahí trató de colgarse para seguir rechazando la acusación. Pero lleva una semana

seguida sin poder parar de hablar de eso. Ya hasta dijo que el periodista es un mercenario, agente de la DEA, que le pagaron por el reportaje. Se exhibe solito.

De qué tamaño será la crisis desatada por estos señalamientos —la corrupción de sus hijos, el dinero del narco en su campaña— que el presidente resucitó el caso Colosio, a 30 años de distancia. No le ha servido de mucho. Es demasiado obvio. De qué tamaño será la crisis desatada por estos señalamientos que el presidente presentó una metralla de reformas a la Constitución, que de aprobarse sin cambios, van a meter al país en una bronca económica de pronóstico reservado. Pero como las presentó cuando ya está terminando su sexenio y no tiene los votos en el Congreso para aprobarlas, no le sirvieron como distractor: él mismo en sus mañaneras ha tenido que seguir refutando lo de *#NarcoPresidente*.

¿La oposición está aprovechando cabalmente que el presidente lleva un mes en la lona? Eso es otra cosa. †

De qué tamaño será la crisis desatada que el presidente resucitó el caso Colosio, a 30 años de distancia. No le ha servido de mucho.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Los argumentos del ministro Pérez Dayán han sido jurídicamente impecables, pero AMLO quiere un villano favorito.

Por la Constitución

"Por encima de la Constitución no hay poder alguno, nada ni nadie. No permitamos que esto se olvide o se confunda".

Alberto Pérez Dayán

El presidente López Obrador ha convertido al ministro Alberto Pérez Dayán en uno de sus villanos favoritos. Después de que como presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte ejerció el voto de calidad que invalidó la Ley de la Industria Eléctrica, AMLO lo atacó como "uno de esos ministros conservadores, empleados de la oligarquía", cuya conducta demuestra "el entreguismo que existe en el Poder Judicial". Ayer apoyó el juicio político en su contra y lo acusó de invalidar una ley "que afecta a los traficantes de influencia".

Mala memoria tiene López Obrador. No recuerda que Pérez Dayán, cuando presidía el séptimo tribunal administrativo en 2002, fue el único de los tres magistrados que sostuvo que no había cometido desacato en el caso de El Encino. Tampoco recuerda que, el 5 de septiembre de 2022, rechazó, como quería el Presidente, el proyecto que eliminaba la prisión preventiva oficiosa: "No me corresponde asumir una tarea para la que no se me asignó –dijo–. No soy quién para desprender hojas de la Constitución". El propio López Obrador se sorprendió de la decisión de un ministro que, afirmó equivocadamente,

"siempre ha votado en contra de todo lo que proponemos".

Azuzados por el Presidente, los legisladores de Morena han anunciado un juicio político en su contra. "No es un tema personal, no estamos hablando de personas –declaró Ignacio Mier, acompañado de los diputados del partido–. Es un tema que va más allá". Efectivamente, es una amenaza a la división de poderes y a la integridad del Poder Judicial. La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación ha respaldado "la destacada trayectoria y trabajo del ministro Alberto Pérez Dayán" y ha enaltecido "su labor, cuya congruencia y apego a las leyes fortalecen los cimientos de la justicia". En la conmemoración de la Constitución del 5 de febrero en Querétaro, Pérez Dayán representó al Poder Judicial y nos recordó: "La Constitución da a la Suprema Corte las facultades suficientes para invalidar cualquier acto que no la respete, independientemente de la fuente de la que provenga, electa o no electa".

Uno puede estar a favor o en contra de las decisiones de Pérez Dayán, pero sus argumentos han sido jurídicamente impecables: el 23 de enero de 2002, cuando rechazó calificar como desacato la actuación del jefe de Gobierno del Distrito Federal, o el 31 de enero de 2024, cuando señaló que el deseo de fortalecer a la CFE o de garantizar la estabilidad del sistema eléctrico no pueden pasar por encima de un mandato cons-

titucional que establece un sistema de libre competencia. En cuanto a su aplicación del voto de calidad en esa sesión, es una facultad que claramente le otorgaba el artículo 56 de la Ley de Amparo.

El Presidente, sin embargo, considera que todo fallo que no obedezca sus deseos es un acto de corrupción. Afirma que el Poder Judicial está completamente entregado a "intereses particulares", que cada vez que una iniciativa busca "poner por delante el interés público y no permitir que predomine el lucro", los "ambiciosos... tienen de su parte al Poder Judicial". El "interés público", sin embargo, lo define él, y solo él.

López Obrador tiene una memoria selectiva. No recuerda el voto de Pérez Dayán en el desacato, ni en la prisión preventiva oficiosa (con la que yo estoy profundamente en desacuerdo). Le molesta que un juzgador se ciña a la Constitución. Quiere construir un villano favorito y ahora ha mandado a su jauría a atacar al ministro. Esto pinta de cuerpo entero la ética personal de López Obrador.

• UTILIDADES

Dice la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, que las empresas del Ejército y la Marina aportarán 25 por ciento de sus utilidades para subsidiar el Fondo de Pensiones para el Bienestar. ¿Utilidades? ¿Tendrán alguna el AIFA, el Tren Maya o la Mexicana de Aviación militar? ¿Y a quién le cargarán las pérdidas?

En las democracias se requiere de diálogo, colaboración y de la construcción de consensos

El 7 de febrero de 2014 se publicó, en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), el Decreto por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Constitución en materia de transparencia.

Esta reforma constitucional permitió fortalecer la construcción de gobiernos más responsables y responsivos a la ciudadanía; y, con ello, para dar cumplimiento a sus crecientes demandas.

Lo anterior, al ampliar el catálogo de las instancias y autoridades obligadas a transparentar su información y fortalecer el diseño institucional del Instituto Nacional de Transparencia –como un organismo constitucional autónomo, técnico y especializado con facultades de alcance nacional–.

Así, el Estado mexicano reafirmó su compromiso para garantizar a todas las personas el acceso, uso, difusión y conocimiento de la información en manos de toda autoridad o ente que reciba o ejerza recursos públicos, haciendo posible un nuevo paradigma en el que los gobiernos deben poner en una vitrina sus acciones y decisiones, y rendir cuentas sobre ellas.

A una década de ese avance democrático: la imparcialidad, especialización e independencia en la toma de determinaciones por parte de este organismo han



EL INAI: UNA DÉCADA DE AUTONOMÍA E IMPARCIALIDAD EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD

BLANCA LILIA IBARRA CADENA
COMISIONADA DEL INAI
@BL_IBARRA

contribuido no sólo a que conozcamos los actos de gobierno o a exigir cuentas de ellos, sino a que nos informemos, participemos, decidamos y, sobre todo, a que nuestra voz sea escuchada para incidir en la vida pública.

Lo anterior es una auténtica conquista de la sociedad mexicana para fortalecer y hacer más equitativas las interacciones entre sociedad y autoridades.

Para reconfigurar este vínculo, la tutela del derecho humano a saber desde una autoridad imparcial e independiente ha sido indispensable para construir un verdadero diálogo entre la sociedad y sus autoridades.

En ese contexto, que pone a la sociedad en el centro de las acciones y decisiones, el ejercicio de esta prerrogativa fundamental y la promoción de una cultura de la transparencia en todos los niveles de gobierno se han consolidado como un principio ineludible de su actuar.

Diez años después de la publicación de esta Reforma en materia de transparencia, reconocemos los retos y desafíos que tenemos por delante y la necesidad de continuar dialogando para resaltar la importancia de contar

con nuestra condición autónoma, tan necesaria para el presente y futuro de nuestro sistema.

En las democracias –como la que hemos aspirado construir– se requiere de diálogo, colaboración y construcción de consensos: un gobierno que escuche y considere la pluralidad de las voces y expresiones.

Esta es una característica esencial que marca diferencia

entre los gobiernos democráticos y los autoritarios, pues a la par de los controles y equilibrios: la sociedad no debe tener restricciones para saber y decidir.

En el contexto de la presentación del paquete de reformas por parte del titular del Ejecutivo Federal, es vital resaltar

los impactos que ha tenido la transparencia y la garantía del derecho de acceso a la información para la democracia y la sociedad mexicanas.

Desde el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) revisaremos detalladamente la propuesta de reforma constitucional que nos atañe, y buscaremos los canales institucionales para seguir defendiendo los derechos que tutelamos.

“La tutela del derecho a saber desde una autoridad imparcial ha sido indispensable para construir un diálogo entre la sociedad y autoridades”.

Rayuela

*Sí, finalmente se sabe
quiénes son los
carroñeros.*
